

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



*“Acción Colectiva en torno a la Vivienda
– Un Acercamiento desde el Comité de
Vivienda Al canzando Un Sueño-”*

Investigadora:
Natalia Brauchy Quiroz

Guía de tesis:
Adelabork Vega

Lector Crítico;
Nelson Arellano Escudero

Valparaíso, Enero 2009.

Índice

Índice	2
Presentación	4
Introducción	6
Contextualización de la Investigación	9
Localización de la Investigación.....	10
Recorrido histórico de la política de vivienda	13
Principales Lineamientos de la Política de Vivienda	22
De la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social	24
Conceptualización de los sujetos de Investigación	27
Configuración Metodológica	29
Configuración del Fenómeno de Investigación	30
Pregunta y objetivos de investigación.....	31
Enfoque metodológico	32
Técnicas	33
Entrevista Grupal.....	33
Observación Participante.....	35
Revisión Bibliográfica	37
Modalidad de análisis de Información.....	38
Trabajo con los datos.....	38
Método de análisis de datos: Análisis de discurso	38
Marco Teórico.....	40
Principios epistemológicos	41
Concepto de acción colectiva.....	43
Acción colectiva desde la Perspectiva de los Movimientos Sociales.....	47
Conceptualización de Heterogeneidad Cultural.....	50
Análisis de la Información	53
Primer Paso: Descripción	54
Segundo Paso: Interpretación	60
Tercer Paso: Análisis de la Acción Colectiva llevada a cabo por los pobladores organizados a través del comité “Alcanzando Un Sueño”	67
Conclusiones	72
Desde los objetivos planteados para la Investigación	73
Desde las Ciencias Sociales	74
Desde la Dialéctica	75
Desde el Trabajo Social	76
Bibliografía.....	78
Anexos	Error! Bookmark not defined.

Presentación

La presente Investigación se realizó durante el año 2008 en el Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño” en la ciudad de Viña del Mar. Es una investigación de corte cualitativo que se respalda en la ferviente intención del respeto por la empiria y el sistemático trabajo en terreno.

El fenómeno de Investigación se configuró luego del trabajo durante meses en la fundación “Un Techo para Chile” donde la Investigadora desarrolló experiencias en trabajo social comunitario. Luego de múltiples visitas a diversos comités de vivienda, entrevistas con dirigentes, entrevistas con profesionales, como así también luego de revisión bibliográfica y constantes visitas a terreno se estableció el fenómeno de Investigación. Este apunta al ejercicio de la acción colectiva desarrollada por los pobladores del comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño”.

Se establece como fundamental, una búsqueda en torno a los elementos componentes de la acción colectiva desarrollada por el grupo de pobladores organizados a través del comité de vivienda.

En un contexto social y nacional dónde se ha instalado un discurso hegemónico respecto de la aceptación de la realidad tal cuál es, como si está fuese dictada metafísicamente, dónde la mayoría de las acciones colectivas no logran concretar sus objetivos finales; por ejemplo “las movilizaciones de universitarios”, “los activistas mapuches”, “los grupos ecologistas”, entre otros. Desde este acercamiento, se pretende dar cuenta a nivel micro-social de cómo se van configurando y reconfigurando pequeños esfuerzos y elecciones de diversos sujetos por mejorar su propia existencia colectivamente.

Del mismo modo se pretende evidenciar la realidad precaria en la que en el año 2008 viven muchos chilenos; que no tienen acceso a los servicios básicos, ni a locomoción cercana y que no aparecen graficados en los catastros de las instituciones públicas.

¿Existe Acción Colectiva como la estudiamos desde los libros? ¿Qué condiciones facilitan las acciones colectivas? ¿La actual política habitacional posibilita el ejercicio de la acción colectiva? ¿Los pobladores por compartir condiciones materiales de existencia similares están más posibilitados de generar un nosotros? Son algunas de las preguntas transversales que esta investigación a lo largo de su desarrollo pretende responder.

Esta pequeña investigación pretende reflejar como pequeños esfuerzos, pequeñas resistencias en torno a la contemplación de la realidad, configuran grandes cambios para quienes los llevan a cabo.

Se busca generar; una valorización hacia los procesos comunitarios, una aceptación y un trabajo respecto de las contradicciones de la realidad. En síntesis, esta investigación con todas sus falencias y potencias pretende configurarse como una invitación a reflexionar e imaginar en cómo -tú y yo- junto a otros nos podemos pensar, reunir y organizar para así ir en conjunto “Alcanzando Un Sueño”.

Introducción

El presente documento pretende dar cuenta de la Investigación realizada durante aproximadamente 8 meses en el Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño” del Sector de Monte Sinaí situado en Miraflores, Viña del Mar- V Región.

Este Comité nace el año 2001 bajo el nombre de “Monte Sinaí” con un total de aproximadamente 150 familias asociadas. El año 2008, 80 familias deciden retirarse de aquel comité de vivienda ya que tienen como fin consolidar una erradicación del asentamiento en el cual actualmente habitan. El Comité “Alcanzando Un Sueño” se reúne los días Jueves en una sede del sector y por medio de observaciones participativas y conversaciones Informales realizadas en ese espacio se da cuenta de la presencia de Acción Colectiva desarrollada por los pobladores asociados en torno a la vivienda social. Es de este modo que se configura el fenómeno de Investigación.

Se reconoce que esta Investigación se ha realizado desde una lógica Inductiva-Deductiva, al asumir la importancia que se le asigna al acercamiento empírico, donde cada acercamiento otorga nuevas luces en el proceso de Investigación, tensionando las intuiciones preliminares, es decir, se asume que desde lo empírico se vuelve significativa la búsqueda teórica conceptual. En si se hace referencia a una lectura de la realidad que da realce a situar empíricamente la investigación.

En este documento se exponen algunos antecedentes generales que ayudan a contextualizar el fenómeno de Investigación, principalmente se sitúa geográficamente el fenómeno, se realiza una mirada en torno a la política de vivienda y la participación social en torno a la vivienda a través de los años. Además se conceptualiza teóricamente a los sujetos de Investigación.

Luego de haber entregado estos antecedentes generales se delimita el tema de estudio exponiendo el fenómeno investigativo, las preguntas de investigación y los objetivos de la investigación, siempre buscando mantener una coherencia epistemológica, reconociendo que está Investigación se realiza desde la Perspectiva Dialéctica asumiendo que el universo se encuentra en permanente contradicción y devenir.

Se expone un Marco Teórico que dice relación principalmente con la Acción Colectiva, dónde se exponen distintas miradas en torno a ella, desde distintas perspectivas, otorgando argumentos significativos desde la empiria que permiten posicionarse desde una perspectiva definida.

Además se expone la configuración metodológica y las técnicas utilizadas para la recopilación de datos. Se expone el procedimiento de análisis de los datos utilizando tres pasos; una descripción, interpretación y una posterior vinculación con aspectos teóricos.

Por último se realizan las conclusiones y la vinculación y utilidad de esta Investigación desde diversas dimensiones.

Contextualización de la Investigación

Localización de la Investigación

La Investigación se localiza territorialmente en la ciudad de Viña del Mar. Viña del Mar es una ciudad y comuna ubicada en el litoral central de Chile. Pertenece a la Provincia de Valparaíso, que se encuentra en la Región de Valparaíso. Es una de las cinco comunas que forman el área metropolitana del Gran Valparaíso, siendo Viña del Mar la más populosa de ellas. Limita al norte con Concón, al sur con Valparaíso, al oeste con el Océano Pacífico y al este con Quilpué.

La ciudad se ubica a 33° 2' 0" S de latitud y 71° 32' 30" O de longitud, y a 112 km de Santiago, capital de Chile. Es también la comuna más poblada ubicada fuera del Gran Santiago, contando con 275.000 habitantes (Censo 2002).

Pertenece al Distrito Electoral n° 14 y a la 6ª Circunscripción Senatorial (Quinta Costa). Su actual alcaldesa es Virginia Reginato Bozzo. Esta ciudad es conocida popularmente en Chile como la Ciudad Jardín, por estar originalmente rodeada por áreas verdes y en la actualidad poseer una gran cantidad de plazas y parques en su zona urbana. También es conocida como la Capital Turística de Chile.

La región de Valparaíso cuenta oficialmente con 78 asentamientos precarios dónde viven aproximadamente 6228 familias (CIS, 2006)¹, sin embargo, se especula que existen más en la región (Cruz, 2008).

Según los catastros oficiales de la Fundación Un Techo para Chile, solamente en Viña del Mar existen alrededor de 17 campamentos y 26 comités de vivienda.

La mayoría de las definiciones existentes sobre asentamientos precarios coinciden en asignarle varios atributos a los mismos: Carencia de servicios básicos, viviendas de calidad inferior a lo normal o construcciones ilegales e inadecuadas, hacinamiento, condiciones de vida insalubres, tenencia insegura (asentamientos informales o irregulares), pobreza y exclusión social.

- En tanto en esta Investigación se utilizará la definición operativa recomendada por un grupo de expertos convocados por UN-HABITAT (PNUAH 2003), que define a los asentamientos precarios como un área que combina algunas de las siguientes características (UN-HABITAT, 2003):
- Acceso inadecuado a servicios de agua potable
- Acceso inadecuado a servicios mejorados de saneamiento básico y otras infraestructuras.
- Vivienda de mala calidad, inadecuada e informal (insalubre, vulnerable, ilegal).
- Hacinamiento.
- Condiciones de vida insalubres y localización en zonas de riesgo

Es precisamente bajo la clasificación de Asentamiento Precario que se encuentra el sector de “Monte Sinaí” de Miraflores Alto.

A continuación se presenta una cartografía dónde se ubica espacialmente el asentamiento precario de “Monte Sinaí”.

¹ Catastro 2007 Centro de Investigación Social “Un Techo para Chile”.



El sector de Miraflores Alto, que es el territorio donde se localiza la Investigación, se ubica en la zona Este de Viña del Mar, sobre un meseta frente al Estero Marga-Marga, entre Miraflores Bajo, Viña Oriente, Santa Inés y Achupallas.

Según los datos del Municipio, este sector se define como un barrio de clase media y media-baja, netamente residencial.

En Miraflores Alto la mayor concentración de familias se da en el sector de la unidad vecinal 123, denominado Pedro de Valdivia, una de las unidades vecinales que se caracteriza por presentar los mayores niveles de pobreza en el sector y donde se ubica la toma en la cual residen los pobladores que se organizan en el comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño”.

En este asentamiento se agrupan 214 familias en 3 comités, los que representan el 61% del total de familias que viven en esta situación en Miraflores Alto. Los terrenos son propiedad de SERVIU y se ubican en pendientes. Este es uno de los asentamientos de ocupación más reciente de Viña del Mar, según sostiene María A. Urquieta (2004).

El segundo emplazamiento de importancia en el sector lo constituye Granadillas, territorio cuyo poblamiento estuvo asociado a radicaciones de emergencia en etapas posteriores al terremoto de 1985.

La Historia de la toma y comité de vivienda donde se realiza la presente Investigación comienza en 1999, cuando un grupo de pobladores decide tomarse un terreno en el sector de Miraflores Alto. Desde ese momento en adelante comienzan a organizarse para ir dando por satisfechas diferentes necesidades; entre ellas la construcción de sus viviendas, la lucha con los carabineros cuando estos los venían a desalojar, el acceso a la electricidad, entre otras.

En el año 2001 este grupo de pobladores residentes de la “toma de Monte Sinaí” decide conformarse como “Comité de Vivienda” y desde ese año comienzan a actuar en conjunto con el fin de ir mejorando su calidad habitacional. Luego de recibir diversas propuestas de Instituciones públicas como privadas donde se les proponía la posibilidad de

una erradicación, el comité “Monte Sinaí” decide por mayoría que no trabajará por una erradicación.

En esta Investigación cuándo se hable de erradicación se apuntará al traslado de los habitantes de un asentamiento precario a viviendas sociales, las que son posibles de conseguir con la postulación a un subsidio del Estado.

Es en busca de una erradicación es que nace el comité “Alcanzando Un sueño”, desde el cual se desarrolla la presente Investigación. Durante el año 2008 aproximadamente 87 socios se desprendieron del Comité “Monte Sinaí” que se había conformado en el año 2001, para conformar el nuevo comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño”.

“Alcanzando Un Sueño” se conforma con el fin de lograr una erradicación de los pobladores asociados de “la toma de Monte Sinaí” en el cual habitan actualmente, a través de la postulación del Fondo Solidario de Vivienda número 1, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, siendo su Entidad Gestora Inmobiliaria la Fundación Un Techo para Chile.

Es de este modo que el comité “Alcanzando Un Sueño” comienza su historia, conformado principalmente por pobladores de Monte Sinaí que se conocen entre sí y que ya han realizado trabajos en conjunto. A través del tiempo y por razones estratégicas que guardan relación con el número de socios, se le ha permitido el acceso al comité a otros sujetos de territorios cercanos que comparten similares condiciones materiales de existencia.

Respecto de que la Investigación se lleva a cabo desde un comité de vivienda, institución que actualmente se desde la actual política habitacional para funcionar, es que resulta necesario revisar históricamente la política de vivienda de Chile. De este modo se posibilitara una mayor comprensión respecto del panorama actual en el cuál llevan a cabo sus acciones los pobladores organizados a través del Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño”.

Recorrido histórico de la política de vivienda

Las primeras iniciativas del Estado chileno en materia habitacional, se gestan con la Ley de Habitaciones Obreras de 1906, reflejando un Estado absentista² que no se involucra mayormente en la solución del problema habitacional, el que se aborda con un énfasis higienista, donde éste busca regular las condiciones de salubridad e insalubridad en la que residía la población (Carrasco- Pinochet; 2003).

De lo anterior, es que en el gobierno del presidente Germán Riesco se forma una comisión para estudiar el problema de la habitación obrera y, en 1903, se realiza el primer intento por aprobar una legislación de carácter global sobre vivienda obrera. Para esto, el congreso designa a un grupo de parlamentarios que da su visto bueno; sin embargo, el proyecto no tiene acogida en la cámara y fracasa, al igual que otras iniciativas anteriores (Bravo y Martínez, 1993).

La Ley de Habitaciones Obreras de 1906, es presentada por la comisión de la cámara de diputados el 28 de julio de 1905 y finalmente es aprobada el 18 de febrero de 1906. Esta legislación crea el Consejo Superior de Habitaciones Obreras con sede en Santiago, que tiene a su vez, reparticiones departamentales en las diferentes provincias del país. Entre sus funciones está el favorecer la construcción de viviendas higiénicas y baratas, destinadas al arriendo o la venta; tomar medidas conducentes al saneamiento de las habitaciones obreras existentes; fijar las condiciones de las nuevas viviendas, destinadas a los grupos proletarios y fomentar la

² La palabra “absentista” se define según el Diccionario Manual de la Lengua Española 2007, como lo relativo al absentismo, es decir una persona o institución que falta frecuentemente a las obligaciones.

creación de sociedades de construcción. El consejo tiene una función higienizadora importante, que consiste en rehabilitar aquellas viviendas que no cumplen con los mínimos vigentes en materia de higiene, o en demolerlas en caso de inhabilitabilidad. Estas habitaciones insalubres corresponden fundamentalmente a los “conventillos”, que corresponden a una tipología de habitación popular que comienza a difundirse en Chile hacia el último tercio del siglo XIX (Castillo e Hidalgo, 2007).

A los “conventillos” se asocia fundamentalmente la vivienda colectiva de variados matices y diversos orígenes. Por una parte puede definirse como un conjunto de habitaciones a lo largo de una calle, que sirve de patio común; en este caso se trata de construcciones precarias concebidas originariamente para el arriendo. Por otra parte, los “conventillos” también surgen por la acción deliberada de los antiguos propietarios ubicados en la zona central de Santiago, que las reacondicionan para arrendarlas y obtener una renta por ellas.

La mencionada Ley, tiene una vigencia de aproximadamente 19 años, resaltando el significativo empuje que el consejo y sus reparticiones provinciales le dan a los aspectos vinculados con la higiene. En efecto, un informe efectuado en 1926 por el ministerio de la higiene, asistencia, previsión social y trabajo, para enviarse a la oficina internacional del trabajo, permite conocer la acción higienizadora que realizan las mencionadas entidades públicas entre 1906 y 1924. En dicho informe se señala que en la ciudad de Santiago se han demolido 1.216 “conventillos”, constituidos por 16.713 piezas y habitaciones, habitadas por 46.794 personas, habitaciones que la labor constructiva del consejo no repone.

Otra función que le otorga la Ley a los consejos es incentivar la construcción de habitaciones higiénicas y baratas, mediante la construcción directa o el fomento a las sociedades y empresas.

La Ley deja un amplio margen a la acción de los agentes privados con sus intervenciones, éstos imponen un particular diseño que privilegia el rendimiento del sujeto por unidad construida y dan origen al “cité”, definido como un conjunto de viviendas que enfrentan un espacio común privado, que tienen relación con la vía pública a y a través de uno o varios accesos. Su denominación tiene como origen esta forma especial de relacionarse con el espacio público que recuerda la ciudadela medieval amurallada.

En lo económico, el “cité” da buenos resultados, ya que debido a su morfología se aprovecha de manera eficiente las particulares dimensiones, de la subdivisión predial del área central de Santiago. Al alinear viviendas en torno a un eje perpendicular a la calle, el “cité” consigue aprovechar completamente el terreno, creando a la vez, un espacio común de acceso que, entre otras funciones sirve de acceso, patio y jardín.

Durante los años posteriores entre 1931 y 1936 se dictan leyes sin financiamientos, inconexas y de escasa eficacia en cuanto a construcción. Durante ese periodo, se toman diversas medidas para incentivar la construcción, se regula y fomenta la edificación obrera, dando lugar a un nuevo modelo de desarrollo económico donde el Estado adquiere un rol protagónico (Castillo e Hidalgo, 2007).

En cuanto a la población, ésta se desempeñaba especialmente en actividades de agricultura y minería entre otras, privilegiando la residencia en zonas rurales. Sin embargo, con las crisis económicas acontecidas en el país, se desarrolla un proceso de éxodo rural hacia los

centros urbanos, lo que conlleva a la formación de asentamientos humanos precarios emplazados en el perímetro de las ciudades, acrecentando los problemas de habitabilidad.

La década del 30', tiene especial relevancia producto del terremoto de Chillán en 1939, que motiva por una parte la creación de un organismo capaz de auxiliar en forma inmediata a las provincias devastadas, proveyendo su reconstrucción como lo es la Corporación de Reconstrucción y Auxilio (CORA). De manera complementaria, se crea una institución capaz de fomentar e impulsar el desarrollo económico del país como es la Corporación de Fomento y Producción (CORFO).

Al iniciarse el periodo del presidente Juan Ríos (1942 - 1946), el acontecer habitacional aparece deprimido por el fracaso de la Caja de la Habitación Popular creada hacia seis años, cuyo financiamiento estaba fallando y en consecuencia el régimen de construcción directa de la institución. De esta forma, el Estado abandona el rol absentista para intervenir abiertamente en la industria de la construcción, promulgando en 1943 la ley 7.600 que da lugar a la Caja de la Habitación, para quien es fundamental la construcción directa de viviendas con fondos propios, pero además inicia una labor indirecta, promoviendo la participación de otros sectores en la actividad constructiva. Esta ley posee novedosas disposiciones, tendientes a favorecer la vivienda agrícola. La dictación de la ley 7.600, reorganiza la Caja de Habitación, aunque sigue construyendo con fondos propios, amplía su labor en forma indirecta haciendo intervenir a la Economía Privada con medidas obligatorias y de fomento y promoviendo una mayor racionalización de los recursos invertidos en la construcción de la dictación de la I Ordenanza de Urbanización y Construcción Económicas de 1944 (Bravo y Martínez, 1993).

Especial importancia posee también la promulgación de la Ley N° 9.135, en 1948, bajo el mandato del presidente Gabriel González Videla (1946 - 1952), conocida como Ley Pereira, por constituir un estímulo para la edificación de viviendas económicas, pues concedía una serie de beneficios y exenciones por parte del Estado para la edificación de viviendas. Esta iniciativa completa las medidas de fomento y se logra poner en acción al celoso y olvidado sector de la Economía Privada (Bravo y Martínez, 1993).

Para entonces, el arriendo había perdido su carácter central como forma de acceso a la vivienda, por lo que el parque habitacional debió enfrentar la abultada demanda producto de la migración campesina, atraída por el desarrollo industrial de la época, acentuándose el mecanismo de acceso mediante la ocupación de terrenos.

Con el segundo de los presidentes de la década del '40 y por iniciativa de su esposa doña Rosa M. de González Videla, se crea la Fundación de Viviendas de Emergencia con el fin primario de readaptar al medio social las familias que viven en conventillos o callampas. Aunque el déficit habitacional la obliga a construir, no se venden las viviendas sino que arriendan en cánones sumamente bajos de acuerdo a su situación económica (Bravo y Martínez, 1993).

El periodo se caracteriza, por que las leyes dictadas hasta 1952 abordan el problema de modo superficial y fragmentario predominando el sistema de financiamiento público.

Tanto la labor directa de la Caja como las diversas medidas obligatorias (impuestos) como de fomento de las leyes citadas, producen una activación de la construcción en el periodo que logra concretar 49.760 viviendas construidas.

El acceso de la vivienda se suponía facilitado por el costo menor de construcción debido a las menores exigencias técnicas, las condiciones ventajosas de préstamos, la puesta en vigencia de diversos mecanismos tales como primas, garantías, bonificaciones y demás franquicias que autorizó a la Caja de Habitación para adquirir inmuebles para venderlos divididos en sitios a personas de escasos recursos. Es así, que puede afirmarse que en esta primera época no hubo en Chile propiamente una política habitacional.

El periodo posterior, que comprende entre 1952 y 1964, se caracteriza por la formación de la Corporación de la Vivienda (CORVI) y la formulación de los primeros planes a largo plazo para la solución del problema habitacional, desde una perspectiva centralizada y planificada que sitúa al Estado como productor de viviendas sociales, permitiéndoles desarrollar capacidades profesionales en el ámbito del diseño y construcción. (Bravo y Martínez, 1993)

Este periodo comienza con Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), que en cuanto a la orientación de la política de vivienda, realiza un intento para abordar el problema a escala nacional basándose, en lo administrativo, en la supresión de organismos con funciones paralelas y centralizando la autoridad administrativa en el Ministerio de Obras Públicas. Para ello, reestructura en forma amplia la administración pública, aprovechando las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso. El núcleo "realizador" lo forman la CORVI, construyendo viviendas para obreros y empleados; las instituciones y organismos fiscales o autónomos y municipios realizarían las urbanizaciones, equipamiento y servicios públicos mientras el Banco del Estado, bancos comerciales, instituciones de crédito, compañías de seguro y particulares propondrían los planes de estudios e inversiones de vivienda para particulares, las instituciones de previsión a través de la Corporación Nacional de Inversiones de Previsión tendrían a su cargo las viviendas para empleados.

Todo este esquema administrativo tendía a diseñar y poner en acción Planes Nacionales de Vivienda, estando la planificación a cargo de la Junta de Planeamiento y Coordinación (presidida por el Ministro de Obras Públicas) y la coordinación a cargo de la Junta Ejecutiva del Plan de Vivienda (presidida por el propio Presidente de la República).

Las características del periodo radican en que la estructura creada siguió la misma línea de los años anteriores de predominio del Sistema de Financiamiento Público y sufrió en consecuencia, la quiebra de la caja fiscal. Si bien se mantuvieron en el periodo las mismas leyes de fomento existentes, la Economía Privada resultó inhibida en el campo de la construcción y en general de la industria, debido a medidas estimadas tomadas por el gobierno para llevar a efecto la rectificación económica del país y combatir la inflación.

En el periodo se funda el Centro Científico de la Vivienda de la Universidad de Chile, encargado del "estudio y resolución en forma coordinada y metódica del problema habitacional en todos sus aspectos" y que actúa dentro del núcleo "coordinador" de los Planes Nacionales de Vivienda.

Durante este periodo empeoró el déficit de vivienda. Además de que se iniciara históricamente la división regional del país y su caracterización continuada en gobiernos posteriores. Las medidas financieras, técnicas y sociales de los Planes Nacionales fueron fracasando inexorablemente junto a una retracción del capital privado y bajo una burocracia desproporcionada que dejó al descubierto su inoperancia al producirse la crisis de la

construcción entre los años 1956 y 1958. Los resultados de la política habitacional no fueron los más adecuados desde el punto de vista de la cobertura.

Luego el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), está orientado a establecer un Programa Nacional de Vivienda como parte del Plan Decenal de Desarrollo Económico 1961-1970 de CORFO, que atendiera sólo el crecimiento de la población y reposición así como la reconstrucción por terremoto de 1960 con un promedio de 39.500 viviendas por año. Para ello, definir estándares habitacionales según capacidad económica de sectores de la población, racionalizando y abaratando la inversión en vivienda; dejar al máximo de iniciativas en manos del sector privado y utilizar el esfuerzo propio de sectores más débiles en la ejecución de sus viviendas (Bravo y Martínez, 1993).

Todo ello ameritaba cambios administrativos: fortalecer la CORVI dotándola de recursos considerables provenientes del Fisco, ocho Cajas de Previsión y Corporación de Reconstrucción; canalizar el ahorro privado para la vivienda hacia ese organismo a través de “cuotas de ahorro” reajustables con garantía del Estado, convirtiéndola así en la institución rectora, administradora y controladora de un vasto programa de acción que se denominó Plan Habitacional, cuyo cuerpo legal básico es el D. F. L. N° 2 de Julio de 1959 y sus innumerables modificaciones. Los proyectos son seleccionados a través de una “Línea de Concursos” creada por CORVI. Así mismo, el Programa de Erradicación para trasladar masivamente a familias en situación de extrema pobreza a terrenos loteados y urbanizados previamente y con caseta sanitaria (Bravo y Martínez, 1993).

Este periodo se caracteriza porque los incentivos al capital privado se diversifican y extienden para fomentar la construcción de viviendas de menor superficie.

En conclusión el régimen de reajustabilidad de las deudas hipotecarias, capitales y ahorros, impacta a la ciudadanía. Se produce capitalización en inversiones de previsión y aumento de la oferta de viviendas. La inflación frena notoriamente y mejora la relación entre costo vivienda / poder adquisitivo.

La década del '60 y hasta 1973, la sociedad chilena se ve influida por diversos sucesos de orden mundial y latinoamericano que pretenden generar transformaciones estructurales en su proceso de desarrollo. Esto contextualiza las ocupaciones que se efectúan en este periodo, las que se estiman en 312 sólo en Santiago, en las que participaron 54.710 familias. Así se destaca en este lapso, el impacto de las necesidades sociales en el mundo político y el acontecer nacional.

En este mismo período destacan los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens, quienes abordan de distintos prismas el tema de la problemática habitacional.

Para el primero de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), la vivienda constituía un bien de primera necesidad al que toda la familia debía tener derecho y debía estar a su alcance con prescindencia de su nivel socio-económico. La vivienda es mirada desde una perspectiva global, integrándola en un barrio y considerándola como reflejo de un determinado modo de vida. Cabe destacar, que durante los años 60' se realiza un diagnóstico del problema del rezago del sector agrario, es decir, de las relaciones sociales latifundarias del país, donde la solución es la reforma agraria.

Beneficiar en mayor proporción a los sectores populares debe ser el centro de la política habitacional. La vivienda deberá ser pagada total o parcialmente en su valor real, nunca regalada. Se concibe la solución al problema habitacional sólo con la iniciativa y participación de los sectores afectados y el Estado debe fomentar tal participación de la comunidad utilizando todos los medios sociales, técnicos y económicos que permitan el aprovechamiento de este potencial. La vivienda debe reunir condiciones mínimas aceptables en superficie inicial, calidad, crecimiento futuro. La vivienda no es una entidad aislada y debe ser complementada con su equipamiento básico para promover el desarrollo comunitario.

Para combatir la marginalidad tanto urbana como rural, deben fomentarse los organismos de base, dar prioridad programática a su desarrollo y fortalecer las juntas vecinales.

Con el fin de conseguir estos objetivos se reestructura el Sector Vivienda creando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y dejando bajo su dependencia e íntimamente relacionadas con él, las siguientes entidades (Bravo y Martínez, 1993):

- CORVI (construcción y fomento: labor directa e indirecta).
- Caja Central de Ahorro y Préstamo (entidad rectora en este rubro).
- Corporación de Servicios Habitacionales (asistencia social del Plan Popular).
- Corporación de Mejoramiento Urbano (adquisición de terrenos).

El periodo se caracteriza porque la política de vivienda se enfrenta a un proceso de movilización social acrecentada. No destruir nada de lo que hasta entonces había funcionado y modificar la legislación existente en función de la orientación de la política antes expuesta, parece ser la característica del periodo. Así se explica la puesta en marcha de los diversos Planes de Ahorro Popular, las medidas dictadas para suplir la capacidad de pago de los sectores populares (primas, subsidios, bonificaciones, asignaciones, etc.).

También tienen aquí su explicación la Operación Sitio/65, hito histórico en lo tecnológico y administrativo por el replanteo de conceptos básicos, y los sucesivos concursos de Oferta para racionalizar diseños y costos, estudios preinversionales, saneamiento de "loteos brujos" así como el estímulo de la construcción en poblaciones y ley sobre juntas de Vecinos (Ley 16.880). La Operación 20.000/70 también caracterizó este período por su enfoque técnico y social experimental en gran escala en el ámbito de la autofabricación.

En cuanto al segundo gobierno ya mencionado, correspondiente al gobierno de Salvador Allende Gossens, se plantea que la vivienda no debía ser objeto de lucro o estimarse como una simple mercancía. La vivienda era considerada como un derecho, al cual debían tener acceso todos los trabajadores, resultando primordial solucionar el problema habitacional a quien más lo necesitara. La política habitacional de este gobierno, tenía como objetivo central la construcción y reparación de viviendas y el mejoramiento de las condiciones habitacionales referidas al agua potable, alcantarillado, pavimentación de aceras, y calzada, entre los principales adelantos.

La vivienda es considerada un derecho irrenunciable y el Estado debe proporcionarla a su pueblo. Ella no puede ser objeto de lucro sino de necesidad y condiciones sociales. El suelo urbano debe ser administrado en función de tales requerimientos, dando posibilidad al Estado de realizar su Política de Vivienda dentro de una concepción unitaria del uso del suelo, vivienda y equipamiento doméstico. El equipamiento social es una manera de integrar al

poblador a una vida rica en contenidos humanos, políticos y sociales. Los conjuntos residenciales deben evitar la segregación de la ciudad.

Como se estima que el aparato institucional creado por el gobierno anterior era frondoso y participaba sólo lateralmente en el proceso de la construcción, se propone “poner coto a la anarquía del proceso para responder a los requerimientos de las masas, provocando el salto cualitativo de colocar a CORVI de institución marginal, administradora, en el centro del proceso constructivo”.

Se preveía la entrega de una vivienda sólida, definitiva y no respuesta progresivas o de emergencia. De allí emana el rechazo a la “Operación Sitio” iniciada por el gobierno anterior de Frei Montalva, sosteniendo como argumento que en un sistema capitalista los intereses de la burguesía no tienden realmente a solucionar los problemas de los trabajadores.

De allí también que se estimó importante hacer participar al trabajador de las conquistas de la tecnología convencional: el gobierno de la Unidad Popular suprime la autoconstrucción por considerarla socialmente injusta, porque quita al trabajador sus merecidas horas de descanso, del mismo modo aumenta la cesantía y por último, técnicamente es deficiente, inoperante y antieconómica.

Diversas empresas constructoras son estatizadas. Se destaca el hecho de que durante ese período se acepta la donación del gobierno soviético de una fábrica de viviendas (KPD prefabricación pesada) la cual es instalada en el sector El Belloto perteneciente a la comuna de Quilpué- V Región.

Durante los años posteriores, correspondientes a la dictadura militar entre 1973 y 1989, el gobierno del régimen instaura un modelo neocapitalista, donde prima el privilegio a la actividad privada. Además, este periodo se caracteriza por los procesos de regionalización, liberalización del mercado de capitales. Así la reestructuración del Ministerio de Vivienda y Urbanismo está ligada a la diversificación de los programas habitacionales, asumiendo el Estado una acción subsidiaria o normativa, donde la participación de la ciudadanía se traduce en un inmovilismo. La vivienda es concebida como un bien que se adquiere con esfuerzo, en este sentido la familia y Estado comparten su cuota de responsabilidad (Bravo y Martínez, 1993).

Es así como en esta etapa el país adecua su modelo de desarrollo al Libre Mercado, lo que ocasiona la valorización de la vivienda como un bien transable en el mercado. Paralelo a ello, se produce la detención de los procesos de organización social en vivienda y de ocupaciones de terreno. Con un crecimiento sectorial limitado, el déficit habitacional se agrava, dando paso al fenómeno de allegamiento, el que llegando a situaciones críticas impulsa nuevamente a la organización, a pesar de las restricciones impuestas.

El Estado se reserva para sí las funciones de normar, planificar y controlar ese proceso, pudiendo también subsidiar, en forma directa, a los sectores de más bajos ingresos. Dentro de estas funciones, tendrá prioridad el objetivo de lograr y mantener un alto nivel de recuperación de la inversión, a fin de favorecer a la mayor cantidad de demandantes compatibles con la disponibilidad de recursos sectoriales. Igualmente será preocupación preferente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dar atención a los grupos de la población más necesitados cuya capacidad de ahorro no les permite, por sí solos, resolver el problema del financiamiento de su vivienda.

El Estado fomentará así un mercado abierto de viviendas. La responsabilidad de producción corresponde al sector privado. El traspaso creciente de la responsabilidad del sector vivienda a los particulares se generó gradualmente, complementándose con medidas que permitieron este proceso.

El MINVU continúa en los comienzos del período, la racionalización de tipologías de vivienda en extensión, media altura y altura, las cuales son utilizadas primeramente en el sistema de administración directa, en que el Estado asume todos los papeles y el usuario nada participa en la elección el tipo de vivienda que se le asigna. Tampoco el sector privado tiene participación alguna.

Posteriormente con el sistema de Administración Delegada, el Estado entrega al sector privado la administración y ejecución de la obra, quedándose con la ejecución del proyecto. El sistema de contrato a suma alzada, reajutable, que viene después, entrega además al sector privado el financiamiento de las obras.

Finalmente, la política ha sido de traspasar a la empresa privada casi toda responsabilidad que hasta ese minuto era del Estado, materializada en los llamados “licitaciones públicas de adquisición de viviendas terminadas con proyectos pre calificados” (“llave en mano”), y a licitaciones de “obras vendidas”.

En resumen, al comienzo el Estado entregaba la tecnología y contrataba a quien ofrecía ejecutarla al menor precio. Posteriormente el Estado compra la tecnología más conveniente a un precio determinado. Tanto el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), otorgan préstamos para viviendas, urbanización y equipamiento comunitario.

Luego en 1990, la política habitacional que sobreviene con la llegada de la democracia, se inscribe en el concepto de integración activa y real de las personas, donde el rol del Estado es normativo al servicio de la equidad social. En este contexto, la vivienda es definida como un conjunto de servicios y atributos que pueden lograrse a través del tiempo, según las posibilidades de la familia.

Durante este último período, los gobiernos concertacionistas han incorporado la preocupación por la participación del usuario, la descentralización de los programas, el aumento de la producción de viviendas a escala nacional y procurando la modernización de la gestión de los distintos servicios. Para lograr dichos objetivos se realizaron modificaciones en el sistema de selección, focalizando la atención hacia los sectores de menores recursos, para lo cual se realizan cambios en la composición presupuestaria, según programas habitacionales.

La década de los '90 se ha caracterizado por la mantención de un modelo de crecimiento económico de libre mercado, pero se ha pretendido incorporar orientaciones que le permitan promover mayor justicia social. En un contexto de iniciativas que buscan la superación de la pobreza, se han realizado las adecuaciones legales que permiten la institucionalización de la postulación colectiva y las modalidades de programas habitacionales privados o participativos, que otorgan mayor autonomía a los postulantes respecto a las características de la solución habitacional que desean optar (Bravo y Martínez, 1993).

La Política Social de Vivienda para el periodo 2000 – 2004, se propuso tres grandes objetivos que fueron congelar el déficit habitacional de arrastre, canalizar la demanda social

dando cabida a las organizaciones de allegados, y mejorar la focalización de los programas, diversificando y optimizando la oferta habitacional vigente (Castillo e Hidalgo, 2007).

En el marco de una estrategia de desarrollo nacional que pretende el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de la pobreza, se han definido como criterios orientadores de la Política Social de Vivienda: la solidaridad, la equidad, la integridad, la participación y la eficiencia, entendida como el apoyo a los sujetos que sean capaces de superarse.

Desde esta perspectiva, la estrategia de desarrollo incorpora organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la comunidad local, constituyéndose como agentes para el fomento del progreso local que se sustenta en algunos supuestos.

Primeramente, la imprescindencia de los agentes externos en su desarrollo local, que motiven a la población en relación con su participación en el proceso de desarrollo, a fin de mejorar su calidad de vida.

En segundo lugar, la participación organizada de la población, como agente activo del desarrollo, el que no debe ser contextualizado como sinónimo de adquisición de beneficios, sino como vehículo de cambio social, de progreso integral y de modernización.

En tercer lugar, la existencia de diferencias socioculturales como características propias de cada grupo de población, las que no deben ser consideradas como obstáculos, sino que por el contrario debe considerarse la fórmula para que la riqueza de la realidad social se integre armónicamente con las diferencias existentes con la sociedad global.

Finalmente, la desigualdad de oportunidades de la población, en relación con el efectivo acceso a los beneficios de los programas globales de distribución del ingreso.

De modo de poder esclarecer algunos de los principales giros que ha desarrollado la política de vivienda es que a continuación se vuelve necesario presentar los principales lineamientos que actualmente rigen.

Principales Lineamientos de la Política de Vivienda

Los principales cambios en los lineamientos generales de la actual política habitacional son:

- El estado fortalece su rol subsidiario y regulador: retirándose de su función crediticia y constructora, contribuyendo a concretar el desarrollo de proyectos habitacionales a través de la planificación y gestión inmobiliaria de manera que aporten a la calidad urbana y territorial. Hay una mayor preocupación por la productividad y la industrialización de los procesos del sector, a través de instrumentos de regulación, gestión, control y asistencia técnica.
- Focalizar los recursos en las familias más pobres: focaliza sus acciones a las familias que no tienen acceso al mercado privado de vivienda. Se crean programas habitacionales sin crédito para aquellas familias que no tienen recursos para acceder al crédito hipotecario y se aumenta el subsidio de estos programas.
- Mantener una producción sostenida de soluciones habitacionales: continuar avanzando con soluciones habitacionales que permitan reducir el déficit habitacional. Logra una mayor eficiencia en la inversión y destinación de los recursos del sector. Se fomenta el mercado de viviendas usadas.
- Abrir oportunidades al sector privado tanto en el ámbito financiero como en el inmobiliario: proveer con mayor énfasis la participación de otros actores, tanto en la formulación como en la ejecución de proyectos. Se otorgaran incentivos económicos para la incorporación del sector privado en el financiamiento de las viviendas destinadas a los sectores más pobres y medios de la población con capacidad de servir una deuda hipotecaria y que optan a un subsidio habitacional.
- Contribuir al equilibrio socio-espacial del territorio y de las ciudades: las intervenciones habitacionales deben abrir posibilidades para la presentación y financiamiento de micro proyectos, la incorporación de un mayor equipamiento y de espacios públicos complementarios a los conjuntos de viviendas sociales sin deuda, además de incorporar subsidios territoriales que permitan rescatar el patrimonio arquitectónico existente y fomentar el aprovechamiento de las redes de servicios ya existentes en las ciudades.
- Mejorar la calidad de las soluciones habitacionales: asegurar la entrega de un buen producto, para ser capaces de ir formando nuevos barrios más amigables y acogedores. Este periodo se caracteriza igualmente, por la diversificación de la oferta de programas habitacionales y la prioridad dada a las regularizaciones y a los asentamientos precarios.

Luego de haber realizado una mirada histórica en torno a la política de Vivienda en Chile; habiendo profundizado en sus principales quiebres y actuales lineamientos, se vuelve necesario

presentar a la Institución que asume el rol de Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)³ del proyecto de vivienda al que se encuentra postulando el comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño” y que representa el enlace directo entre el Comité de Vivienda y el programa Fondo Solidario n° 1, emanado de la actual política de vivienda.

³ Son las encargadas de entregar asesorías especializadas para guiar y respaldar a los postulantes de los diferentes programas del Ministerio de Vivienda ya sea en el proceso de compra o de construcción de una casa.

De la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social

Esta Investigación se realiza desde la Fundación Un Techo para Chile. La fundación “Un Techo para Chile” es una agrupación sin fines de lucro que persigue contribuir y comprometer a toda la sociedad con la erradicación de los campamentos de Chile, a través de un trabajo conjunto entre pobladores, voluntarios, empresas y medios de comunicación. Esta fundación nace bajo el alero de la fundación de orientación jesuita “Hogar de Cristo”, sin embargo, desde hace más de 5 años se autonomiza.

La Fundación lleva a cabo su misión, anteriormente mencionado con el trabajo de aproximadamente 100 jóvenes profesionales contratados que trabajan en diferentes regiones y miles de voluntarios universitarios a lo largo de todo el país. Hasta la fecha la Fundación ha movilizada a: 160.275⁴

“Un Techo para Chile” en un comienzo se dedicó principalmente a la construcción de casas provisorias, llamadas mediaguas, pero ha evolucionado a un trabajo más global, donde se realizan gestiones, tanto organizacionales como administrativas, tendientes a que los sujetos organizados en comités de vivienda puedan optar a una vivienda sólida definitiva. (Berrios, 2006)

“Un Techo para Chile” funciona en torno a un plan de Habilitación Social corresponde al sello central bajo el cual se comprende el trabajo que realiza junto a los pobladores de todo el país; asumiendo que la condición de exclusión y marginalidad traspasa hacia ámbitos mucho más profundos que su visible falta o carencia de un techo digno donde vivir. Así, la Habilitación Social se entiende como un conjunto de acciones programadas por medio de las cuales una comunidad adquiere herramientas y desarrolla aptitudes que le permitan mejorar su calidad de vida permanentemente.

Esta fundación fija como eje semántico del trabajo la máxima “Del Campamento al Barrio”, donde la noción de barrio toma sentido bajo la idea de una comunidad sustentable. Ella considera la existencia genuina de al menos cuatro factores: Identidad, Organización y Participación, Autogestión e Inserción en Redes Formales. Teniendo todas ellas la consolidación de una comunidad capaz de organizarse activamente como factor común, para lograr identificar sus fortalezas y debilidades y desarrollar por sí misma -o aprovechando las ofertas existentes en su entorno- el conjunto de acciones necesarias para desarrollar plenamente los factores mencionados.

Así, el grupo que desarrolla la Habilitación Social está formado por equipos de voluntarios que, junto a los pobladores de campamentos⁵, constituyen la mesa de trabajo que se define como una instancia formal de reunión entre la directiva de un campamento y representantes de Un Techo para Chile. Además, los pobladores de campamentos cuentan con el apoyo de la fundación a través de:

- Plan de Educación
- Plan de Fomento Productivo

⁴ Fuente Página Web Un Techo para Chile www.untechoparachile.cl/untechoparamipais

⁵ Entendiendo por Campamento a un grupo de más de 8 familias que viven en terrenos irregulares y que no cuentan con al menos uno de los servicios básicos.

- Plan de Asesoramiento Jurídico
- Infocap en Campamentos

Un Techo para Chile, asume el rol de Entidad Gestora Inmobiliaria Social en la realización de un Proyecto de Vivienda, postulado al Fondo Solidario de Vivienda I desde la organización de la demanda con todo lo que ello involucra hasta la entrega de las viviendas trabajando en las áreas: social, técnico, económico y legal; que son los ámbitos que aborda un proyecto de vivienda (Ana Karina Castro, 2008).

Así los profesionales del Área de Vivienda Definitiva de Un Techo para Chile, prestan servicios al SERVIU asumiendo el rol de EGIS en la postulación de diversos Comités de Vivienda a Proyectos de Vivienda.

Actualmente la política pública de vivienda cuenta con un programa que ofrece subsidios habitacionales a familias chilenas que viven en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social, para comprar o construir viviendas llamado Fondo Solidario de Vivienda I. Este programa busca prestar atención habitacional a familias que viven en condiciones de pobreza o indigencia de acuerdo a la Ficha de Protección Social, en el cual el Ministerio de Vivienda y Urbanismo participará otorgando subsidios habitacionales para su financiamiento y en el caso de proyectos de construcción efectuando la Inspección Técnica de Obras o contratándola por su cuenta y cargo.

El Fondo Solidario de vivienda I permite:

1. Comprar una vivienda social que tenga recepción municipal de a lo menos 2 años.
2. Construir una vivienda social en el mismo sitio donde vive el postulante, en un sitio nuevo o en un terreno subdividido con este fin, construidos. Las postulaciones para proyectos de construcción son grupales y las viviendas deben contar al menos con 2 dormitorios, estar-comedor, cocina y baño, distribuidos en una superficie de aproximadamente 38m² que pueda ser ampliada para alcanzar un mínimo de 55m².
3. Reacondicionar una propiedad, siempre que de esta modificación o reparación se obtengan al menos dos viviendas.

De estas tres posibilidades ofrecidas por el Programa, la Fundación “Un Techo para Chile”⁶, centra su trabajo en la segunda posibilidad, es decir en construir una vivienda social a los pobladores organizados a través de comités de viviendas.

Esta programa consiste en que las personas inscritas en el Registro Único de Inscritos del SERVIU, y que cuenten con un ahorro que puede ser entre 10 y 20 UF, reciben un subsidio de 180 y 280 UF para pagar su vivienda sin generar deuda a futuro.

Se trata de una vivienda con superficie mínima de 25 metros cuadrados, que incluye en su diseño arquitectónico y estructural, una proyección de crecimiento de hasta 50 metros cuadrados (www.minvu.cl). Otro aspecto central de la nueva Política Habitacional se refiere a la forma de adquirir crédito para comprar la vivienda. La idea es que las personas y familias no

⁶ La presente Investigación se lleva a cabo específicamente desde el Centro de Investigación de “Un techo para Chile” (CIS).

indigentes pidan créditos a entidades bancarias para pagar el dividendo y el SERVIU no opere más como prestamista. Con esto se busca focalizar los recursos públicos en subsidiar a los más pobres. De esta manera la nueva Política Habitacional da cuenta de la necesidad de atender, aunque sea de manera básica, a personas y familias que no tienen ni tendrán en el corto plazo acceso.

Conceptualización de los sujetos de Investigación

La primera interrogante que se genera en torno al título guarda relación con la decisión de nombrar -al objeto de estudio de esta investigación- como sujetos. En este sentido nombrar “sujetos de investigación” a los sujetos mismos se vuelve una necesidad de modo de lograr coherencia con la empiria que se produjo durante el proceso investigativo, dónde se ha dado cuenta que los sujetos se involucran en acciones colectivas, las que dicen relación con un fin común, con una voluntad colectiva, no relegándose a ellas, en tanto cuanto son capaces de plantear y requerir que sus intereses particulares sean considerados y tomados en cuenta, y que tengan cabida dentro de la implementación de programas e intervenciones sociales.

Para Touraine, la idea de sujeto se refiere más bien a la afirmación de uno mismo con uno mismo, a la posibilidad de reivindicaciones como actores que resisten a la dominación de las cosas, las técnicas y los lenguajes masivamente difundidos. En suma, el sujeto es, según su propia definición, “un disidente, alguien que ofrece resistencia y que se forma lo más lejos posible de la preocupación de sí mismo, en el terreno en que la libertad se defiende contra el poder”.

Respecto de los mismos sujetos de investigación, se presentan tres visiones:

- La política de vivienda nombra a los sujetos postulantes al subsidio familias; situándose desde una perspectiva jurídica que considera a la familia como la unidad básica que constituye a la sociedad.
- Por otra parte los sujetos asociados en el comité de vivienda se nombran entre sí socios, a modo de hipótesis se podría sostener que se nombran así por estar asociados a un compromiso que implica ciertos deberes como respetar los estatutos, cancelar las cuotas, entre otros.
- Por último en esta investigación se utilizará la definición de poblador y pobladora para conceptualizar a los sujeto/objeto de investigación.

Al utilizar la definición de pobladores se vuelve necesario recurrir a tres perspectivas que, si bien es cierto no son actuales, fueron las primeras en entregar algunas definiciones para conceptualizar a los pobladores.

El primero fue el centro para el desarrollo económico y social de América Latina (DESAL, 1965) que definió a los pobladores como: “un estrato social diferente” “sostenido en la medida que tienen una solidaridad que descansa sobre un mismo status económico y social y presentan un grado de organización o una tendencia a estructurarse, como consecuencia de la conciencia de su existencia y unidad” marginal por:

1. Aspectos Socioeconómicos: periferia de la ciudad, precariedad socioeconómica lo que quedaba manifestado en el inadecuado acceso a los servicios básicos y la mala calidad de las viviendas.
2. Aspectos Socioculturales: analfabetismo “literario y técnico” y difícil acceso a medios de comunicación.
3. Características socio-gremiales, ya que estos habían desarrollado sus propias organizaciones.

El poblador fue visto como un sujeto social específico, excluido, puesto al margen de la sociedad cuyas principales características se asociaban a su posición periférica a la ciudad, su pobreza y sus anhelos de integración social.

Respecto de la definición planteada por la DESAL, resulta necesario exponerla por el hecho de haber sido una de las primeras definiciones donde se conceptualizaba desde las Ciencias Sociales a los pobladores en Latinoamérica, entonces el valor que tiene es que una realidad se integra como campo de interés de la ciencia y por ende se configura como puerta de contenedores.

Por su parte la perspectiva marxista ortodoxa definió que el “ser poblador” consistía en pertenecer a una clase de “sub-proletariado”, definida por el modo de producción presente en el contexto social. Ello se planteó puesto que el poblador no alcanzaba a adquirir la condición de “obrero”, acercándose más bien, a lo que se conoce actualmente como “trabajador informal” o “independiente. Ésta constituye una lectura que se sustenta, desde el marxismo, en la relación entre fuerza de trabajo y medios de producción.

En tanto el Centro de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL) definió a los pobladores como: “Aquellos grupos de personas que tienen ciertas limitaciones en sus derechos reales de ciudadanía”. Asumiendo a la ciudadanía como el ejercicio de los derechos civiles, de los derechos políticos y de los derechos sociales.

Se realiza un ejercicio de conceptualización desde la misma Investigación donde se define a los pobladores como “Aquellos grupos de personas que tienen ciertas limitaciones en sus derechos reales de ciudadanía, que comparten un territorio en común y que se constituyen como; actores sociales urbanos, portadores de prácticas y propósitos de construcción de sociedad desde abajo”.

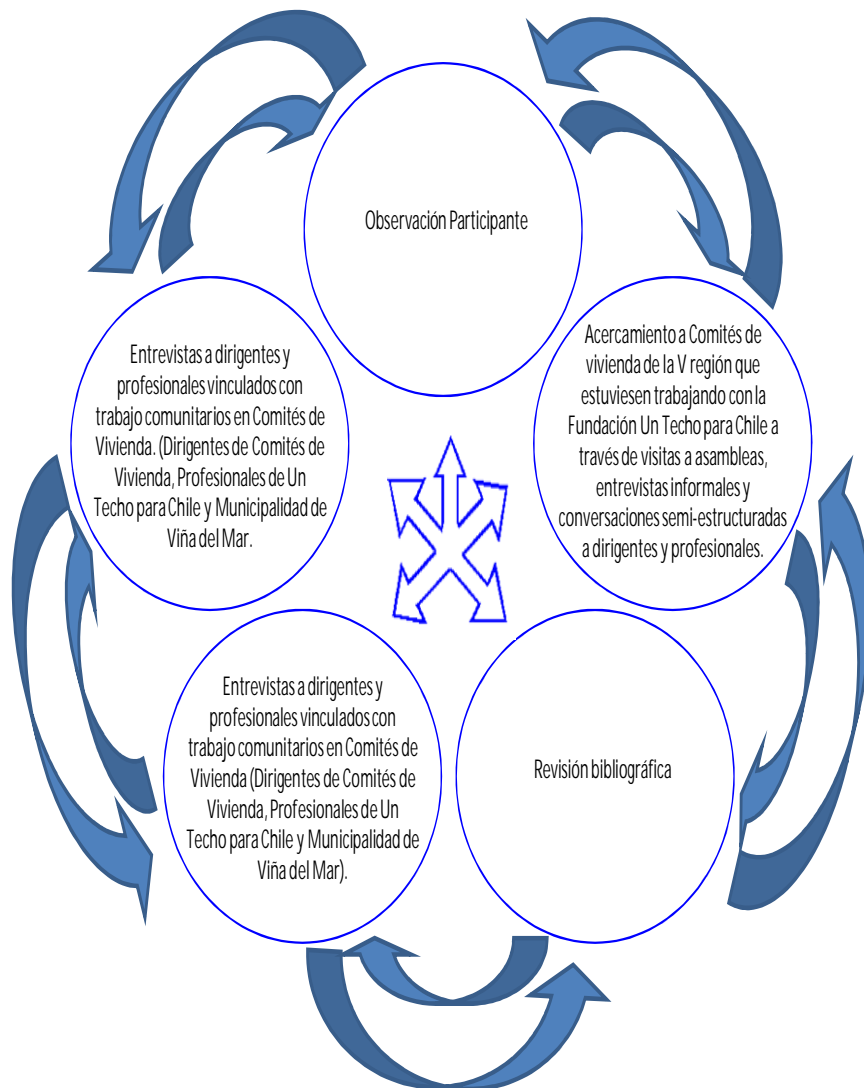
Se crea la presente definición al asumir que los sujetos organizados a través del comité de vivienda “Alcanzando un Sueño” no cuentan con todas las posibilidades para ejercer su derecho a la ciudadanía, y que las acciones que realizan desde la figura del comité de vivienda aparte de buscar dar solución a un déficit concreto (vivienda) también guardan relación con aspectos simbólicos y reivindicativos. En este sentido se entiende a los pobladores como parte de una escala de producción social en la que se encuentran posicionados subordinadamente.

Luego de haber definido a los sujetos de investigación como así haber entregado los principales antecedentes que contextualizan a la investigación, es posible en este minuto poder presentar la configuración metodológica que guía la investigación.

Configuración Metodológica

Configuración del Fenómeno de Investigación

Se reconoce que el proceso de Investigación se ha ido cursando desde una lógica inductiva-deductiva, que se intenta representar en el siguiente esquema. Las técnicas no fueron desplegadas de manera lineal sino más bien se fueron complementando entre ellas a lo largo del proceso.



De lo anterior referente a la configuración del fenómeno desde un ejercicio inductivo-deductivo, el fenómeno a investigar se plantea como:

“Los modos en que actualmente se despliega el ejercicio de la Acción Colectiva, llevada a cabo por los Pobladores organizados a través del Comité de Vivienda Alcanzando Un Sueño”.

Pregunta y objetivos de investigación

En cuanto a los supuestos que permiten configurar el fenómeno, esta investigación surge del supuesto base de que las prácticas desplegadas por los sujetos organizados a través del comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño” son ejercicio de una acción colectiva. De esta manera la pregunta de Investigación queda definida del siguiente modo:

¿Cómo se re-configuran los elementos constitutivos presentes en la acción colectiva llevada a cabo por los pobladores organizados en el comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño”?

En cuanto a los objetivos de esta investigación, estos buscan en su conjunto responder la pregunta de Investigación anteriormente expuesta quedando definidos como:

Objetivo general:

“Indagar en torno al accionar desarrollado por los pobladores del Comité de Vivienda Alcanzando Un Sueño, de modo de lograr describir e interpretar la Acción Colectiva desarrollada a través de su trayectoria histórica”

Objetivos específicos:

- Identificar como se hace presente la posición social en la cual se encuentran los sujetos pertenecientes al Comité de Vivienda Alcanzando Un Sueño.
- Identificar como se hace presente la identificación de un nosotros y un adversario en la Acción Colectiva desarrollada por los pobladores asociados en el Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño”.
- Identificar como se hace presente el contexto histórico de la acción colectiva desarrollada por los pobladores.

El Propósito de investigación será el producir conocimiento sobre los modos de ejercicio de la Acción Colectiva en el Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño” que permita problematizar el ejercicio del Trabajo Social en el contexto comunitario. En esta lógica se estima pertinente la utilización de la metodología cualitativa, la cual trata de aprender y conocer la realidad de los sujetos, desde su particularidad, de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, entendiendo esas particularidades y las experiencias en una globalidad mayor, sin invisibilizar su singularidad y el conocimiento que allí reside.

De modo de trabajar en torno a la pregunta y a los objetivos de investigación se ha optado por un enfoque cualitativo, el que se presenta a continuación.

Enfoque metodológico

El hacer un análisis de la realidad a investigar, permite comprender distintos fenómenos sobre los cuales se abocan las ciencias sociales, pudiendo así develar, comprender y conocer los elementos que la generan. Este proceso, incluye necesariamente la elección de un proceso metodológico imperioso de abordar y, con ello, distinguir los enfoques conceptuales más adecuados para la investigación social.

Se llama “método de investigación social” al conjunto de procedimientos y actividades que se realizan de forma sistemática dentro de un proceso preestablecido para conocer y actuar sobre la realidad

Esta Investigación se realiza desde el enfoque cualitativo por entender que el método cualitativo, a diferencia del paradigma cuantitativo, busca la comprensión de la conducta humana desde el contexto en el que éste se desenvuelve. Fundamentado en la realidad, y sin interés de comprobar, está orientado más bien al proceso que al resultado. Sus deducciones son válidas con datos reales, ricos y profundos, a diferencia de la perspectiva cuantitativa con resultados fiables característicos de cantidades sólidas y repetibles. (Fonseca y Quinteros, 2007).

La presente Investigación es un estudio cualitativo-interpretativo que rescata elementos de la etnografía. El enfoque interpretativo resulta pertinente porque interesan los significados locales desde el punto de vista de los actores, considerando la dimensión política de las interacciones del proceso. De modo de llevar a cabo el estudio se optó por la utilización de diversas técnicas, las cuáles se explicitan a continuación.

Técnicas

Entrevista Grupal

En cuanto a las técnicas de investigación que se pueden utilizar en la metodología cualitativa estas son variadas estando entre ellas las entrevistas tanto individuales o grupales, el grupo de discusión, la observación participante, revisión bibliográfica, fotografía, entre otras, de las cuales en esta investigación se utilizan dos principalmente que son la entrevista grupal y la revisión bibliográfica. Mientras que la observación participante fue un método utilizado a lo largo de toda la investigación, que permitió ir configurando la investigación misma.

En cuanto a la entrevista grupal esta resulta pertinente por dos motivos primero ya que la investigación se piensa en torno a un sujeto colectivo y segundo por el objetivo planteado

en torno a la identificación de un nosotros y de un adversario dentro del comité “Alcanzando un sueño”, ya que al realizar la técnica los sujetos entrevistados pudieron a partir de la confrontación de los discursos, por un lado ir dando (se) cuenta que las particularidades en su acción, reflejándose entre ellos, unos con otros, a partir sus propias experiencias como miembro de un comité. Pero además por otro lado entre los discursos de las personas, vinculadas por objetivos comunes, existían oposiciones que permiten el enriquecimiento en la producción de conocimiento en el ejercicio de la acción colectiva.

La entrevista grupal consiste en exponer a un grupo de personas a una pauta de entrevista semi estructurada. Es una entrevista que sigue un esquema semejante al de la entrevista individual. Sin embargo, el entrevistado no es un individuo, sino un grupo de personas seleccionadas por ser representativas de una organización, en este caso de la organización comunitaria. La característica definitoria de la entrevista grupal, es que en ella las preguntas constituyen temas que no se encuentran dirigidos a una persona particular, sino que son planteados al grupo, esperando que sea éste el que reaccione a ellos. Se produce en consecuencia, una dinámica grupal de respuesta, que permite obtener respuestas disímiles y/o complementarias. No se trata de una relación de uno a uno entrevistador-entrevistado, sino de una conversación entre varias personas, en que el entrevistador es una de ellas, cuya misión es dirigir la entrevista conduciendo al grupo mediante una pauta amplia (Darío Rodríguez M., 2005).

En la entrevista grupal se consigue -una vez superado el hielo inicial-, que los diversos integrantes del grupo potencien sus respuestas debido a la misma dinámica de discusión que se genera. Hay por lo tanto, un efecto sinérgico que llevará a que la pauta sea respondida en forma muy diversa a si se dividieran los miembros del grupo y se condujera con cada uno de ellos una misma entrevista individual, separadamente. El efecto sinérgico ocurre al escuchar todos los integrantes del grupo las respuestas que los distintos participantes van elaborando. Los estímulos de respuesta son por consiguiente, múltiples. No sólo se reacciona ante una pregunta, como es el caso de la entrevista individual, sino que también se produce una reacción ante las respuestas o contra preguntas de los otros entrevistados. Ante una pregunta vaga como ¿Cuáles son los principales problemas de esta organización?; es posible que las primeras respuestas sean también vagas y amplias. Sin embargo, estas respuestas van afinándose, debido a que otros participantes se sienten estimulados por las opiniones vertidas por sus compañeros y deciden intervenir especificando progresivamente los contenidos.

También el efecto sinérgico se produce en los casos en que hay discrepancias entre los participantes. Las diferencias de opinión ante una cierta temática conducirán a una dinámica de discusión y de aclaración, en que se potenciarán las capacidades grupales de respuesta. En ese sentido, no hay intervenciones inútiles. En una entrevista grupal todas las respuestas que se ofrezcan tendrán la virtud de aportar directamente información o contribuir a generarla a través de sucesivas aclaraciones del mismo o de otros participantes. El clima de la entrevista grupal debe ser, por tanto, permisivo. En otras palabras, el entrevistador debe procurar que los integrantes del grupo sientan que todos sus aportes serán de utilidad para los objetivos perseguidos. Es necesario, entonces, que el entrevistador genere este clima de aceptación y que, además, busque mantenerlo impidiendo que los entrevistados se inhiban entre ellos (Darío Rodríguez M., 2005).

La entrevista grupal debe ser conducida por el entrevistador, deberá indicar los temas sobre los que necesita obtener información, dirigir la participación de los integrantes, tratando que todos tengan la oportunidad de hacer su aporte, tomar notas de las opiniones y respuestas, hacer los cambios de preguntas cuando sienta que una determinada temática ha quedado agotada. En todas estas actividades, el entrevistador debe tratar de no interferir con el curso de la dinámica grupal ni en el devenir de las opiniones. No debe, por ejemplo, demostrar más interés por el aporte de unos que por el de otros participantes.

Al respecto, es importante tener presente que el rol del entrevistador en una entrevista colectiva es diverso al que tiene en una entrevista individual. La dinámica de diada propia de la entrevista individual hace que en ella la conversación siga un esquema de diálogo: el entrevistador pregunta y va recibiendo respuestas, a las que debe nuevamente reaccionar. Su rol, en consecuencia, tiene mucho más protagonismo que en el caso de una entrevista grupal, en que la conversación tiene un carácter mucho más colectivo. Debe evitar, por lo tanto, confundir su rol transformando la entrevista grupal en una serie de diálogos con los diferentes participantes. Para esto, debe limitar sus intervenciones tratando de generar un clima libre, con participaciones espontáneas de los diversos integrantes del grupo.

Resulta necesario explicitar que dicha técnica se aplicó una vez, de manera paralela a todos los participantes a una asamblea del comité. Se realizaron cuatro entrevistas grupales paralelas, llevadas a cabo por estudiantes de trabajo social que fueron anteriormente capacitados para la aplicación de dicha técnica.

En esta Investigación se utilizan tres de las cuatro entrevistas grupales realizadas, por haberse realizado una reducción metodológica al respecto y por la cuarta entrevista no haber logrado ser semi-directiva en su aplicación, sino más bien directiva, debido probablemente a la inexperiencia del encargado de su aplicación.

Observación Participante

En cuanto a la observación participante este fue un método utilizado a lo largo de toda la investigación, sistemáticamente; lo que permitió ir realizando diversas hipótesis, configurar el fenómeno e ir realizando una investigación inductiva.

Este método tiene su pertinencia por la relevancia que cobra para la metodología cualitativa el trabajo en terreno, el estar ahí, que se realiza al asistir a las asambleas semanales del comité “Alcanzando un Sueño”, donde se logra una integración por parte del investigador en la comunidad lo que permite un óptimo desarrollo de la técnica. Este método permitió conocer las acciones y discursos de los sujetos en un espacio cotidiano para ellos, dando como resultado una recogida de datos situados y no descontextualizados. Finalmente la observación participante es una observación múltiple, lo que implica observar varios ámbitos de la vida social de los sujetos lo que en esta investigación se realizó en las asambleas, en reuniones de los dirigentes y en actividades realizadas por la comunidad.

La observación participante es una técnica de investigación empírica diseñada para trabajar directamente sobre el terreno, sobre el lugar en el que se desenvuelve la realidad. Lo que se pretende al practicarla es observar desde la participación en aquello que se observa. Se caracteriza por una útil complejidad que deriva de sus objetivos, de la identidad entre

observador y analista, de su escasa formalización y de su inserción en un trabajo de campo que abarca otras técnicas, es una experiencia singular que envuelve al investigador en un modo de conocimiento específico (Ferrando, Ibáñez y Alvira, 2000).

Su objetivo es acumular *in corpus* de información etnográfica. No alcanza este objetivo sino desde vivencia de la experiencia de campo. Hay una razón o un motivo para que el investigador dirija su atención hacia algo. Siendo motivada la observación, es también intencional. Todos los sentidos intervienen en la observación, y es por medio de ellos que la cultura, en tanto ajena, llega al interior del investigador. Comienza a relativizar el propio mundo conocido y esa relativización inicia la necesaria apertura del horizonte del observador, para que pueda abarcar lo hasta entonces desconocido.

El “estar allí” es decir que el investigador lleve a cabo él mismo la observación sobre el terreno es lo que le permite que se produzca ese proceso de relativización sin el cual no cabe la apertura ni la ampliación del horizonte semántico y categorial del observador. El estar allí constituye una posición estratégica cuando es la cultura lo que se pretende observar. La inmersión personal del investigador en el contexto de la vida cotidiana de los actores es la única fuente de producción de una específica cualidad de los datos: su más densa contextualización. La observación participante une la máxima proximidad que otorga la presencia y la participación, con la distancia crítica y metodológica de una ciencia social.

Este “estar allí” es algo más que una mera presencia física. Implica participar de varias formas y distintos grados, lo cual a su vez variará según el tipo de grupo humano o de actividad sobre la que se centre la observación. Los grupos humanos no son absolutamente cerrados, impenetrables. Si se ha formado, ello mismo, es índice de algo tan obvio como que han integrado miembros. Es tarea del investigador que desea observar desde la participación conocer el proceso, seguirlo y cumplirlo. La inmersión convivencial que la participación permite es lo que distingue a ésta de otras formas de observación. Convivir con los actores sumerge al investigador en un baño de información nutrida por una pluralidad de fuentes que emanan continuamente. La convivencia nutre de convivencia a quien participa. La observación participante trata de respetar la complejidad de la vida que estudia por ser una cualidad real de lo observado.

La observación participante conserva en sí misma cualidades propias del proceso más clásico y radical del conocimiento. Se enfrenta a lo desconocido de la forma más primaria: yendo al lugar donde se están produciendo los hechos para observarlos mientras se producen. Se trata de una manera de observar que se atiene mucho al contexto de la realidad que contempla y durante más tiempo que el resto de otras técnicas, esto implica una más rica aprehensión de detalles de lo cual los informantes no pueden informar, a aquello que no podrían contestar en una encuesta o en una entrevista.

La observación participante no ha de perder de vista la amplitud de cada uno de los niveles de complejidad en los que se desarrolla la vida social, es siempre una observación múltiple. Trátese de cualquier fenómeno, debiese ser observarlo desde el mayor número de ángulos posibles, además el rol del espectador, se tiene que participar de las situaciones desde dentro de ellas, la aprehensión del sentimiento aporta rigor y exactitud de un modo diferente al del conocimiento discursivo. El sentido emocional une en su simultaneidad los diversos componentes de cualquier unidad culturalmente valorada, abre acceso al conocimiento de la

figura de los fenómenos culturales sin anular la pluralidad, no la variabilidad de su composición, logrando, por esa cualidad, una mayor fidelidad a la realidad de los fenómenos socioculturales.

Finalmente el registro de la observación se realiza ante todo en la memoria del observador. El uso del cuaderno de campo, del video o de la fotografía es, ante todo, una ayuda para fijar la memoria. El modo más tradicional es la anotación en el cuaderno de campo. Fue precisamente el cuaderno de campo el modo en que la Investigadora registro lo observado en la realidad del comité.

En la presente Investigación se realizó el análisis de observaciones por el principio de saturación, por ende en esta Investigación se presentan algunos de los registros más relevantes para el análisis de la información. Aún así la experiencia de la realización de todas las observaciones participantes se cristaliza a la hora del análisis de los datos.

Revisión Bibliográfica

En cuanto a la tercera técnica de esta investigación esta se denomina Revisión Bibliográfica, corresponde a una técnica que si bien no se realiza en contacto directo con los sujetos, se realiza en relación a estos mismos. Esta técnica es posibilitada por medio de la técnica de observación participante realizada a través del tiempo.

Los hallazgos de estas participaciones se ven complementados dinámicamente con revisión bibliográfica durante todo el proceso de investigación, lo que se posibilita la densificación de conceptos teóricos y la configuración de un fenómeno de estudio.

En esta investigación guarda especial importancia el despliegue de los elementos metodológicos llevados a cabo en terreno, por considerar fundamental el rescate de las prácticas y discursos de los sujetos de investigación. Alcanzando así coherencia con el enfoque metodológico propuesto, como así también con el tipo de estudio.

El constante intercambio entre lo teórico y la realidad rescatada desde el método de la observación participante como así desde las entrevistas grupales, permitió rescatar la dinamicidad de la realidad en el proceso investigativo.

Luego de haber descrito y explicitado el enfoque metodológico y las técnicas con las cuáles se llevo a cabo la investigación, resulta necesario describir el modo en que se analizaron los datos desprendidos a través de las técnicas por lo que dicha modalidad se presenta a continuación.

Modalidad de análisis de Información

Trabajo con los datos

El análisis de los datos implica ciertas etapas diferenciadas. La primera es una fase de descubrimiento en progreso: identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda fase, que típicamente se produce cuando los datos ya han sido recogidos, incluye la codificación de datos y el refinamiento de la comprensión de tema de estudio. En la fase final el investigador trata de relativizar sus descubrimientos, es decir, de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos.

Método de análisis de datos: Análisis de discurso

A continuación se presenta el método de análisis en esta investigación que será el análisis del discurso, entendiendo el discurso como una práctica social es decir un discurso es elaborado a partir de una situación real.

El análisis del discurso, básicamente, se ocupa de la dimensión interactiva e intersubjetiva del uso del lenguaje, mediante la investigación y análisis de datos reales. En términos de Stubbs (1987), el análisis del discurso investiga la lengua, ya sea oral o escrita, más allá de los límites de la oración, las relaciones entre lengua y sociedad, y las propiedades interactivas de la comunicación diaria (Pilleux, 2001).

El lenguaje ha sido explicado y definido como un medio de comunicación social cuyos constituyentes son los actos de habla, es decir, el uso que de la lengua hace cada individuo para fines comunicativos. El análisis del discurso es el estudio de los actos de habla, esto es el análisis lingüístico de la combinación y conexión de expresiones para exteriorizar los actos comunicativos, cuando leemos o escuchamos un texto que contiene más de una expresión, se puede determinar si constituye una porción de discurso o son solo oraciones desconectadas.

El análisis del discurso necesita tener como condición básica coherencia y cohesión. La coherencia es una propiedad del texto de carácter global: se da en todo el discurso. Un discurso es globalmente coherente cuando podemos asignarle un tema: es decir de que se trata, cual es el asunto. Hay dos tipos de coherencias: la lingüística y la pragmática. Para efectos de esta investigación se hará énfasis en la coherencia pragmática que surge en virtud de las relaciones que el texto establece con el contexto y la realidad referida (Rodríguez, 1990). Hay que considerar además, que si bien la coherencia parte del emisor es asignada al investigador a través de la interpretación que él hace del texto. Todo discurso tiene coherencia pragmática, solo algunos tienen coherencia lingüística. Existen dos grandes categorías: los producidos por dos o más locutores y los que son producidos por un locutor único. La segunda categoría es la que se utiliza en esta Investigación.

El texto no es, por tanto, una estructura, sino un modo de estructuración; no se configura a través de formas cerradas de cuya materia surgiría el significado, sino de una serie de formas que conducen a la configuración del significado (Gómez de Erice, 1991).

Stubbs (1987), sostiene que el análisis del discurso es el intento por estudiar la organización del lenguaje tanto oral como escrito, por sobre la oración o la frase. El mismo

autor menciona la relación que existe entre el análisis del discurso y el contexto, y sostiene que “el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y concretamente, con la interacción o el diálogo entre los hablantes” (Stubbs, 1987). En el mismo sentido, Pilleux (2001), agrega que el análisis del discurso abarca más que la mera descripción de las estructuras textuales: discurso no es sólo texto, sino una forma de interacción social en que se confunden texto y contexto, este último, un elemento importante en la elaboración, ejecución y comprensión del discurso.

Cuando hablamos de análisis del discurso, estamos frente a una práctica netamente social y contextualizada, ya que el discurso (del tipo que sea), desentraña y descubre elementos que no son sólo lingüísticos, sino que sociolingüísticos, psicológicos y pragmáticos, que el lenguaje oculta debido a la propia conveniencia del emisor del mensaje.

Calsamiglia y Tusón (1999) consideran que hablar de discurso es hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito “toda elección de palabras crea un microcosmos o universo de discurso y predice lo que puede ocurrir en este contexto” (Stubbs 1987).

En relación a los antecedentes entregados respecto de la configuración metodológica se vuelve necesario profundizar respecto de los principales elementos teóricos utilizados, razón por lo cual se presenta el marco teórico a continuación.

Marco Teórico

Principios epistemológicos

En cuanto a los principios epistemológicos de esta investigación, resulta necesario sostener que se refieren a la dialéctica. La dialéctica, según señala Ibáñez (1991), se opone a una mirada centrada en las apariencias, en las sensaciones espontáneas, en la primera impresión o visión de conjunto, planteando que hay que descomponer la realidad para penetrarla, uno no se puede quedar con el mero análisis y menos aun si es de una parcialidad u otra; la dialéctica no se detiene aspira, siempre a la totalidad concreta.

La realidad tiene un movimiento, su naturaleza, la sociedad humana y el pensamiento se mueven como un todo coherente. El pensamiento dialectico es un reflejo, del movimiento de las cosas, pero al mismo tiempo un método de análisis, de conocimiento y de transformación de esa realidad objetiva. (Raúl Leis, 1990).

La concepción dialéctica es una especie de lentes a través de los cuales podemos ver la realidad. Esta ayuda a analizar e interpretar los problemas que nos rodean. Ayuda a reflexionar el porqué de las cosas ¿Por qué hay Acción Colectiva? por ejemplo para esta tesis. La concepción dialéctica sirve a la búsqueda de las causas fundamentales de nuestra realidad y a plantear acciones eficaces de cambio social. En esta concepción, se encuentran ciertos principios los cuales están estrechamente vinculados entre sí, esto por la complejidad de la realidad. (Bart Van Der Bijl, 1987).

El principio de cambio permanente, indica que todo cambia y se transforma, tanto en la naturaleza como en la sociedad y el pensamiento humano. Nada permanecera igual a lo que es ahora, la realidad no siempre ha sido como se manifiesta hoy. Hay que tomarla en el pasado, presente y futuro, solo así podremos comprender el mundo y su movimiento continuo. Sin embargo se ha instalado una concepción metafísica que presenta al mundo como algo fijo e inmóvil y a la persona una naturaleza fija. Esta inmovilidad de las cosas es algo aparente porque en la realidad todo se mueve y se desarrolla, el mundo no es algo estático sino un proceso continuo de cambio y renovación de las cosas. En torno a dicha afirmación se puede sostener que la física ha aportado a dicha concepción explicando la teoría del cambio permanente basándose en los elementos de dinámica de la Física Global como el espacio, el tiempo, movimiento y velocidad, la aceleración, la fuerza y la energía, aún así se puede sostener que si bien es cierto la física plantea y apoya la idea del movimiento y cambio permanente, plantea la idea de un movimiento determinado y sincrónico.

En tanto el principio del cambio permanente sostiene que no hay nada definitivo nada escapa a las transformaciones de la historia, todas las cosas se encuentran en un estado de transición del pasado al futuro y se transforman por la dinámica que llevan en su interior, la concepción dialéctica apoyada en este principio plantea un rescate al tiempo social lo que se plantea invisibilidad por la concepción física en torno al movimiento debido a su concepción sincrónica del movimiento y por ende de la historia.

De esta manera, las transformaciones sociales se configuran a partir de procesos de concientización de los sujetos de sus propias condiciones de existencia, tanto materiales e ideales, los cuales moviliza a los pobladores a la transformación de ellas. Cabe sí destacarse que

este reconocimiento se da lejos de manera totalizada pero sí refleja la presencia de acciones reflexivas en “Alcanzando Un Sueño”.

Por ejemplo se puede considerar que el ejercicio de la Acción Colectiva no se manifiesta a través del tiempo de la misma manera: en el caso de Chile, después de los años ´90 las manifestaciones de acciones colectivas bajaron su intensidad respecto del tiempo histórico en que Chile era gobernado por la dictadura militar, principalmente entre los años 1980 y 1988.

Por otra parte es importante sostener que la base de la Acción Colectiva consiste en considerar a la realidad como una realidad transformable, sino su existencia sería intrascendente, por ende apunta a un cambio permanente.

Otro principio presente en la dialéctica, desarrollado por Van Der Bijl, es el principio de la acción recíproca, este refiere a que las cosas en la realidad están interrelacionadas mediante conexiones recíprocas. Las cosas y los procesos dependen unos de otros, se influyen y se condicionan mutuamente. El mundo natural y social forma un encadenamiento de procesos, es decir, una interacción permanente entre un sinnúmero de procesos. En oposición a este concepto tradicionalmente se presentan las cosas como aisladas, separadas unas de otras. Sin embargo según la dialéctica hay que concebir la realidad como un todo, como un conjunto de cosas y procesos relacionados. Sólo podremos comprender una cosa si la estudiamos en su conexión con las cosas circundantes y en su interacción con el todo de que forma parte. La dialéctica siempre relaciona un hecho particular, el detalle con el conjunto que lo rodea, “El hombre es producto de la historia de su sociedad”. Lo que es, no lo es fuera de la sociedad, sino por ella. Por otro lado la sociedad es producto del hombre. La conciencia y el actuar del hombre son incomprensibles si no se considera la sociedad en que este vive; y la sociedad es incomprensible fuera de la conciencia y el actuar de los individuos.

Para complementar esta visión, Ibáñez (1991) caracteriza la dialéctica como un pensamiento, un modo de razonar la experiencia de la realidad, se puede referir a ella como un método o un camino porque la realidad no se da a entender de una manera inmediata sino que hay que “hacerla hablar” encontrando su sentido profundo.

La realidad es percibida y comprendida en su movimiento, en su proceso de constitución. Un rasgo fundamental de la dialéctica es concebir a la realidad desde un enfoque dinámico e histórico, con todo lo que implica el movimiento y los procesos de constitución de la realidad. Además esta realidad incluye elementos muchas veces opuestos y contradictorios, por esto la dialéctica pone especial atención a las luchas y contradicciones (Ibáñez, 1991), que son las que explican e impulsan ese movimiento continuo de la realidad.

En este sentido, se puede ejemplificar que la acción colectiva depende de distintos elementos que la influyen y la condicionan, como así ella también los condiciona; por ejemplo la política de vivienda condiciona actualmente el desarrollo de la acción colectiva de los pobladores del “Comité de Vivienda Alcanzando Un Sueño”, pero no se debe olvidar que la política actual también es el resultado/síntesis de una serie de manifestaciones colectivas de pobladores y obreros, a través del tiempo que, han aportado a que ésta se vaya modificando hasta llegar a como se presenta actualmente.

Esto se relaciona y fundamenta también con otro de los principios que plantea Van Der Bijl (Bart Van Der Bijl, 1987), en cuanto a que el principio de contrariedad que es fundamental en la dialéctica, según este principio la realidad consiste en una multitud de

aspectos que están en conflicto permanente. La realidad natural y social forma una unidad de contrarios, es decir, en su interior coexisten dos fuerzas opuestas que luchan entre sí pero que son inseparables. Es por la lucha entre contrarios que las cosas se desarrollan y se transforman. La contradicción como unidad y lucha de contrarios es la fuerza motriz del cambio de la realidad y explica el cambio en sus distintas formas, por eso para comprender la realidad es preciso estudiar sus contradicciones específicas.

En este sentido, se puede sostener, que la acción colectiva se genera en reacción a otra fuerza social representada como un individuo, colectivos, instituciones, situaciones. Esta contrariedad puede ser identificada o no por los sujetos, pero siempre se presenta por el hecho de subordinar o atentar contra los propósitos del colectivo.

En la Acción Colectiva de los pobladores organizados a través del Comité “Alcanzando Un Sueño”, se puede visibilizar claramente el conflicto permanente generado desde la constitución de un Nosotros v/s la Individualidad, quienes se enfrentan pero no pueden ser concebidos la constitución del uno sin el otro.

Concepto de acción colectiva

A partir de las observaciones participantes y de la revisión bibliográfica realizada en este proceso de investigación, principalmente de los discursos de los sujetos en los espacios de encuentro con ellos, ya sea las asambleas o reuniones de la directiva, es que surge como concepto teórico pertinente la Acción Colectiva de los sujetos del comité “Alcanzando un sueño”. Sin embargo a partir de la revisión bibliográfica realizada se construye una discusión teórica en torno al aporte realizado por los distintos autores acerca del concepto.

Inicialmente el sentido de la acción colectiva desarrollada desde los pobladores, puede ser abordada por los planteamientos de Elster, quien define la acción colectiva como «la elección por todos o por la mayoría de los individuos de la línea de acción que, cuando es elegida por todos o por la mayoría de los individuos, conduce al resultado colectivamente mejor» (John Elster, 1991).

Planteándose así, la acción colectiva se presenta como una modalidad de acción en donde determinados sujetos se agrupan o deciden participar en colectivo con la perspectiva de un resultado mejor para todos los participantes, dándose para ello la estructuración que más convenga de acuerdo a sus propósitos. Si bien es cierto que esta lógica tiene hasta características de «sentido común», pues cada sujeto se va a involucrar o decidir involucrarse en determinadas acciones colectivas, en la medida que el hecho de agruparse y participar le entregue un saldo favorable o más provechoso que lo que conseguiría actuando de manera individual (Óscar Dávila, 1994).

Al respecto se vuelve necesario señalar que el sentido común planteado por Dávila tiene una explicación teórica respecto de la comprensión de la acción colectiva y esta recae en el hecho de considerar a la asociación como una estrategia de transformación de alguna situación padecida, lo que de algún modo se configura como el principal generador de acción colectiva que muchas se va complementando con otros elementos llegando a complejizar el objetivo.

Sin embargo, de ser cierto lo anterior también se podría llegar al plano donde «los individuos asumiendo que se comportan racionalmente, buscarán siempre la maximización de sus respectivas funciones de utilidad» (Mancur Olson, 1992).

En este sentido, se entiende que un sujeto se hará partícipe en acciones colectivas en tanto que los costos que ello implique sean menores que los beneficios que de ella obtenga, pues de lo contrario no será visto como provechoso en términos de su participación; lo que acerca a una concepción de elección racional de los individuos, considerando a cada individuo como “el mejor juez de sus propios intereses y que las acciones estarán orientadas hacia la maximización de las utilidades que a tales intereses conducen”; asumiendo con ello el panorama del «hombre económico» (Óscar Dávila, 1994). De este modo serían las categorías económicas las que le otorgarían una explicación de la acción colectiva.

Siguiendo la misma línea, la teoría de la movilización de recursos o también llamado “modelo político” de la acción (Marcelo Solericens, 1993), enmarca los resultados o efectos que la misma acción puede producir, concibiendo a ésta en un plano más bien instrumental, donde el “modelo político” entrega una descripción del conflicto social fuertemente basado en el lado de la oferta de acción colectiva.

En sentido como lo plantea Oscar Dávila: “Recursos, oportunidades, organizaciones y estrategias pasan al primer plano. Estas visiones teóricas podrían entenderse como teorías individualistas, en tanto conciben a los sujetos actuando en función sólo de sus intereses individuales. De allí que se presentan como explicaciones con un carácter restrictivo, por el hecho de volcar su preocupación en los efectos: en las formas, en los medios y los tipos de recursos utilizados para alcanzar un objetivo, quedando relegado a un segundo plano lo concerniente a las causas que inspiran la acción colectiva de los sujetos (Óscar Dávila, 1994).

De este modo se vuelve necesario explicitar que entender la acción colectiva, sobre la base de los intereses individuales de los sujetos que participan potencialmente en ella, tiende a situar el problema circunscrito a nivel del propio individuo, aislado éste de cualquier consideración de contextos y estructuras del sistema social, utilizando al sujeto como unidad de análisis, en su concepción y en sus acciones. Aproximando una comprensión desde el «Individualismo Metodológico», entendido como “la doctrina de que todos los fenómenos sociales (su estructura y su cambio) sólo son en principio aplicables en términos de individuos; sus propiedades, sus objetivos y sus creencias” (Jon Elster, 1991).

Dávila propone, que al momento de revisar lo que ha sido el desarrollo de las prácticas colectivas de los sujetos pobladores, en especial a través de las juntas de vecinos como sus «organizaciones naturales», las conceptualizaciones anteriores adquieren un carácter restrictivo, no dando cabal cuenta de dichos procesos, donde surge con fuerza el problema de la agrupación o agregación.

En otras palabras, ¿Cómo se genera el traspaso de los intereses individuales de los sujetos a un interés colectivo, o a prácticas de acción colectiva? Entendiendo a los intereses individuales cargados de demandas y necesidades sentidas, derechos insatisfechos y reivindicaciones de diversa índole, encaminadas a un mejoramiento de sus condiciones de existencia donde se presenta en ello el tema de la exclusión social y política que ha llevado a una acción y movilización histórica de los sujetos a través de su diversidad de organizaciones.

Melucci reconoce que “la acción colectiva es producto de orientaciones propositivas que se desarrollan dentro de un campo de oportunidades y restricciones”. Los individuos al actuar colectivamente construyen su acción definiendo, en términos cognitivos estas posibilidades y límites y al mismo tiempo interactúan con otros para “organizar” (darle sentido) al comportamiento común, cuando los actores producen su acción colectiva se definen tanto para ellos mismos como a su entorno (otros actores, recursos, oportunidades y obstáculos) Tales definiciones no son lineales, sino que están producidas por la interacción, la negociación y el conflicto.(Héctor Morales Gil de la Torre, 1999)-

Bajo esta línea propuesta, resulta entonces necesario explicitar que las teorías de los movimientos sociales y de la acción colectiva en general proponen que la acción social no puede ser reducida al funcionamiento institucionalizado de la sociedad ni a los procesos psicosociales de los individuos. En cambio afirman que los procesos de la acción colectiva y de los movimientos sociales establecen nexos entre integración y conflicto, orden e innovación. (Héctor Morales Gil de la Torre, 1999). Esta afirmación guarda relación con la incorporación de la dialéctica en la producción y reproducción de los procesos sociales. Si se le atribuye la generación de acción colectiva los procesos psicosociales y los funcionamientos institucionalizados de la sociedad se estarían invisibilizando múltiples elementos y contradicciones que configuran las diversas acciones colectivas.

Habiendo ya asumido esta línea teórica surge la siguiente interrogante ¿El hecho de que los sujetos se organicen a través de la institucionalidad de comités de vivienda planteada por la misma política de vivienda influirá a la hora de categorizarlos o no como una forma de acción colectiva? Para dar respuesta a esta interrogante Sydney Tarrow, indica que la acción colectiva puede ser entendida como el “acto que subyace a los movimientos sociales de muchas formas, actualmente en el marco de las instituciones, por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de determinados objetivos” (Héctor Morales Gil de la Torre, 1999).

De este modo, asumiendo esta perspectiva de análisis se podría entonces considerar a las acciones realizadas por los sujetos organizados a través de comités de vivienda como una forma de acción colectiva sin objetar el hecho que estén organizados institucionalmente: con personalidad jurídica, directiva, estatutos, actas, listas de asistencias, entre otros.

Las instituciones son entornos “huéspedes” particularmente poco costosos en los que pueden germinar movimientos. Esto era especialmente cierto en las sociedades de grandes terratenientes, como la Francia prerevolucionaria, en la que los parlamentos provinciales suministraban un espacio institucional donde podían airearse ideas liberales (Egrer 1977). También es cierto hoy en día, en Estados Unidos el sociólogo Aldon Morris mostró que los orígenes del movimiento por los derechos civiles estaban vinculados al papel de las iglesias negras (1984). En Italia y América Latina; la Iglesia católica fue cómplice involuntaria de la formación de redes de comunidades de “base”. (Sidney Tarrow, 1994).

Esta última afirmación puede ser contrapuesta por la expuesta por algunas ramas de la Iglesia con una fuerte orientación hacia la doctrina social de la Iglesia que se propusieron generar espacios desde el pueblo mismo para lograr que se generara un cuestionamiento a las estructuras sociales, lo que también puede ser percibido al estudiar la doctrina social de la Iglesia. Sin embargo aunque exista dicha contraposición, la relevancia de la cita de Tarrow guarda relación con la afirmación de que se pueden generar movimientos sociales desde la

institucionalidad y que la misma institucionalidad, en muchos casos, puede incluso llegar a fomentar dichas orientaciones.

Al respecto indica Garretón que las transformaciones y cambios socio-económicos políticos y culturales de los últimos años, específicamente después de la dictadura militar, han generado importantes consecuencias para la actual acción colectiva, lo que se vería reflejado en un debilitamiento general de ésta, por ende de los actores y de los movimientos sociales, lo que se evidencia en la existencia de acciones más esporádicas o circunstanciales” (Garretón, 2001).

Acción colectiva desde la Perspectiva de los Movimientos Sociales

En oposición a lo planteado desde el individualismo metodológico, se puede encontrar en los planteamientos de Touraine quién señala que la conciencia de las relaciones sociales es una de las condiciones fundamentales de una acción colectiva, y esta se forma solamente a través del tema de la exclusión que introduce la idea de una acción, de una política como causa de una situación padecida.

En este sentido, el Individualismo Metodológico no otorga respuesta a las reivindicaciones que van más allá de una satisfacción inmediata, este no le asigna un carácter a las clases sociales ni a los marginados, entre otros. Para lo cual resulta necesario definir lo que se entenderá como acción colectiva. Desde la perspectiva de Touraine toda acción es de alguna manera colectiva, lo que supone un conjunto de orientaciones hacia el prójimo, pero no es sólo una conducta social, sino que es creación, innovación y atribución de significados, por lo que debe ser definida en consideración de éstos (Touraine, 1969).

Según señala Touraine, en la sociedad post industrial no es posible buscar movimientos sociales para quienes tienen una noción asociada a la ideología revolucionaria de la época industrial porque corresponde a otra situación histórica. En este sentido se expone que la concepción de acción colectiva ha ido mutando a través del tiempo, lo cual no implica que ya no existen acciones colectivas, sino más bien que el sistema político y económico que rige actualmente ha pauteado de algún modo las relaciones sociales y es necesario comprender aquello para analizar las nuevas expresiones de acción colectiva.

En este sentido, se podría sostener que investigación se realiza en el siguiente contexto nacional de Chile durante el año 2008, bajo la administración del cuarto gobierno de la concertación liderado por Michelle Bachellet. En una época social considerada por la investigadora como una transición entre la dictadura militar y la consolidación democrática.

En este contexto, las acciones colectivas que han sido estudiadas, se realizan de forma fragmentada, algunas tienen intereses creados, sin levantar necesariamente una lucha con significación general, otras acciones son conscientemente políticas, buscan restablecer su capacidad de decisión política, y existen otras que llaman a la liberación del sujeto. Sin embargo todos los intereses movilizadores de acción colectiva, implican la existencia de un conflicto de una tensión que la acción intenta resolver como lo sostiene Garretón (2001)

De igual forma, Garretón agrega que hay momentos en que una sociedad se caracteriza por no tener movimientos sociales, sino acciones colectivas, por lo tanto existen acciones colectivas tales como luchas y conductas colectivas, demandas y protestas.

Tanto Touraine como Garretón quienes son por definición accionalistas, se contraponen a los planteamientos emanados del Individualismo Metodológico expuestos por John Elster; considerando que la acción colectiva precede a la constitución de un movimiento social. Siguiendo esta lógica los accionalistas tienen como base de su teoría el cambio social. Esta Investigación se realiza bajo el alero de la teoría de la acción colectiva expuesta por los autores de corte accionalista, por volverse coherente con la empiria.

Los tres vectores de análisis, interdependientes, que Melucci plantea para una teoría de la acción son los siguientes: fines, medios y el campo. El primero es el sentido de la acción que

comporta para el sujeto, el segundo las disponibilidades, los modos de hacer y las estrategias y el último, muy importante para cualquier acción, es el campo, o el lugar en donde la acción tiene lugar. Estos ejes están relacionados recíprocamente. Una acción, desde el ángulo anterior, se construye de acuerdo a estas tres orientaciones que ofrecen para los análisis de los movimientos sociales de una perspectiva que invita a asumir lo que no es tangible, lo que resulta invisibilizado y que es en últimas el murmullo que agita las pasiones de los movimientos. Héctor Morales Gil de la Torre, 1999).

Ya puestos en juego los tres vectores como intersección de la acción colectiva, Melucci plantea las dimensiones analíticas para el estudio de la acción colectiva. Estas son: la solidaridad, el conflicto y la trasgresión de los límites de un sistema en que ocurre la acción. De ahí resultan las preguntas no exentas de fuerza política, que inquietan por el cómo se gesta un actor colectivo y cómo el actor es construido en la acción.

Por otra parte, tanto Touraine como Garretón coinciden en señalar que un movimiento social es un tipo de acción colectiva y que una multiplicidad de acciones colectivas puede llegar a conformar un movimiento social.

Touraine establece que un movimiento social es una acción conflictiva mediante la cual se transforman las organizaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación social (Touraine, 1987). Siguiendo esta línea podría entonces establecerse que lo propio de un movimiento social no es estar orientado a valores conscientemente expresados, sino más bien este se definiría por el enfrentamiento de intereses opuestos, por el control de las fuerzas de desarrollo y del campo de experiencia histórica de una sociedad, por lo tanto no sería solo la expresión de una intención y concepción del mundo.

Touraine a la hora de definir un movimiento social, sostiene que consta de tres principios:

1. Principio de Identidad: debiese ser consciente para lograr generar organización, es el conflicto el que constituye y organiza al actor. En este sentido el principio de Identidad se presenta como un rebasamiento del grupo o de la categoría del que es portador.
2. Principio de Oposición: un movimiento se organiza más si puede nombrar a su adversario, sin embargo su acción no presupone aquella identificación. Se habla de principio de oposición si el actor se siente enfrentado con una fuerza social general en un combate que ponga en entredicho orientaciones generales de la vida social.
3. Principio de Totalidad: correspondiente al sistema de acción histórica donde los adversarios disputan su dominio o un elemento de este, es decir donde ponen en tela de juicio la acción conjunta de su adversario.

La diversidad de posibles clasificaciones teóricas sobre el origen y naturaleza de los movimientos sociales aluden a su nivel de organicidad, constancia política y a su capacidad de acción a lo largo del tiempo. Según esta propuesta, un movimiento se constituye como tal en la medida en que sea orgánico y tenga una duración en el tiempo. Desde esa perspectiva muchas expresiones de participación social quedan descalificadas como movimiento social dado que aparecen, desaparecen, se transforman o reaparecen sin ninguna otra condición más que la necesidad de articularse socialmente para dar respuesta a una necesidad social muy puntual.

Esta situación obliga a intentar comprender las expresiones de participación social desde un marco conceptual más amplio e inclusivo.

Justamente en esa línea Garretón opta por utilizar la categoría “acción colectiva” que permite incorporar tanto las manifestaciones organizativas y reivindicativas gestadas por los movimientos sociales (sean populares o burgueses) como acciones de menor cobertura geográfica, organizativa o política que también se dan en la sociedad (Garretón, 2002).

Para este autor, cada tipo societal se corresponde con formas diferentes de participación social. Por lo menos hasta finales de los años 70 del siglo pasado, los partidos políticos y diversas organizaciones obreras o campesinas eran capaces de canalizar y atender de forma “legítima” las demandas de diversos grupos sociales. En ese sentido, estas organizaciones se constituían en una válvula que regulaba las diferentes presiones sociales y limitaba cualquier iniciativa de transformación social que resultara amenazante para el sistema. La crisis de los 80 y el esfuerzo neoliberal por reducir el Estado de Bienestar -regulador por excelencia de esas presiones- coincide tanto con el afán por generar un sentimiento colectivo de individualidad, como con la deslegitimación y persecución de los sectores sociales -sindicatos y grupos campesinos- que se oponían al modelo neoliberal y al cuestionamiento a la capacidad de representatividad de los partidos políticos. En este contexto, las diferentes organizaciones sociales populares deben repensarse, reorganizarse y enfrentarse a otras manifestaciones de participación social que toman fuerza y que si bien no siempre comparten las características aludidas anteriormente a los movimientos sociales, tienen un peso importante en generar espacios reivindicativos derivado de la cuestión social. (Chinchilla, 2006).

La “acción colectiva” resulta por lo tanto no solo en un concepto más inclusivo analíticamente, reconoce que nuevos actores sociales se empoderan y generan espacios de participación ciudadana más democráticos y con mayor presencia a nivel regional, nacional o continental. Desde la acción colectiva, los sectores populares enfrentan, cuestionan y posicionan sus intereses en contraposición con los de las clases dominantes. Esta tensión inacabada, se traduce en espacios de participación social en los que se definen políticas públicas, se reconfiguran espacios de poder y se perpetúa la reproducción capitalista; en algunos casos, con significativos avances en materia de inclusión social y participación social. (Chinchilla, 2006).

Conceptualización de Heterogeneidad Cultural

Las ideologías son las generadoras de la construcción de un conjunto de cánones culturales que, a partir de diversos aparatos educativos, homogenizan el gusto y reprimen la constitución de los sujetos como portadores de múltiples sensibilidades, identidades situacionales y de sólidos espacios para el reconocimiento de lo plural y diverso (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Estas afirmaciones también se pueden relacionar con los principios epistemológicos referentes a la dialéctica que han sido anteriormente expuestos, los que aluden a la instalación de una concepción metafísica que presenta al mundo como algo fijo e inmóvil y a la persona una naturaleza fija. Esta inmovilidad de las cosas es algo aparente porque en la realidad todo se mueve y se desarrolla, el mundo no es algo estático sino un proceso continuo de cambio y renovación de las cosas. En este sentido los sujetos no son inmunes, no son todos iguales y existen diversas contradicciones que se cristalizan entre ellos.

No es exagerado afirmar que durante las últimas décadas muchas personas han sido testigos de un cierto desmoronamiento de la categoría de Cultura (siempre en singular y con mayúscula) entendida como una práctica altamente exclusiva, reguladora de un gusto autodenominado "universal" y, por lo tanto, conceptualizada como una maquinaria productora de series, jerarquías y catálogos por ordenar. En efecto, el desarrollo de la antropología contemporánea -y de sus valiosos trabajos etnográficos-, las teorías marxistas sobre el funcionamiento de diversos aparatos ideológicos, las radicales preguntas acerca de la constitución de los sujetos en los estudios psicoanalíticos, las investigaciones de Michel Foucault sobre el lado oscuro de la modernidad y, finalmente, los problemas epistemológicos planteados por la filosofía del lenguaje, han terminado por desestabilizar la categoría de Cultura como una dimensión única y autónoma entre todos los seres humanos (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Este paradigma sobre La Cultura ha entrado en crisis por varias y muchísimas razones, de las cuales se presentaran solo algunas de ellas. La primera (y quizá la más importante) se encuentra relacionada con un hecho bastante obvio pero curiosamente difícil de percibir para buena parte del pensamiento occidental: se trata del inicial reconocimiento de que nuestro planeta está constituido por una radical heterogeneidad simbólica y, por lo tanto, él mismo es producto de la existencia de múltiples y diversas culturas que ya no pueden continuar siendo entendidas desde paradigmas esquemáticamente evolucionistas. Por ello -se ha dicho-, no debería existir más La Cultura como categoría absoluta y "universal," sino solo las culturas, vale decir, múltiples formas de aprehender y constituir el mundo social. Es decir, para buena parte del pensamiento crítico contemporáneo, hoy en día ya no se llama cultura a cualquier conjunto de prácticas auto nombradas como "superiores", sino que más bien se ha pasado a entender esta categoría como un "tejido simbólico" y una dimensión afectiva y práctica que, junto con las formas económicas, configura nuestra vida social a partir de la estructuración de relaciones materiales y pulsiones imaginarias (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Desde esta nueva perspectiva, la dimensión simbólica de la vida -léase cultural- es sustancial para la vida misma y todos los sujetos se encuentran atrapados en ella, al punto que

por ejemplo, para Lacan, resulta imposible la existencia de un sujeto "fuera" del orden simbólico, vale decir, del mundo del lenguaje y de la cultura. La cultura, el universo simbólico del sujeto, es fundamental para la constitución del yo y es el elemento central en la formación de las identidades sociales.

La cultura, cualquiera que sea, da forma al sujeto y funda en él una epistemología desde donde interpretará el mundo. En ese sentido, y dentro del paradigma anterior, La Cultura entendida como una dimensión "externa" a la que es necesario "acceder" (muchas veces despojándose de lo propio) no sería nada más que un efecto ideológico claramente asociado a diversas redes de poder que configuran la dominación de unos grupos sobre otros (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Sin embargo, en el espacio social sigue -y seguirá- sucediendo que hay signos y prácticas simbólicas que socialmente se valoran más y eso resulta ser motivo de preguntas teóricas de diversa índole: algunas de ellas referidas a supuestas cualidades "intrínsecas"; otras a las diferentes estrategias ideológicas por las que se constituye una supremacía; y las últimas que pueden apuntar, por ejemplo, a una pertinente reflexión psicoanalítica a las formas por las que todo producto cultural posee un deseo que también se esfuerza por esconder y reprimir.

Respecto de lo anterior, Lacan sostiene, por ejemplo que el sujeto no puede constituirse sin la imaginación de un Otro que por lo general es descrito en términos amenazantes. Es decir, una identidad no puede constituirse totalmente por ella misma y así necesita de Otra frente a la cual debe entrar en relación para poder transferir, desde ahí, todo lo que molesta y quiere expulsar de sí misma (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001). En este sentido es posible utilizar dicha teoría para el análisis de algunos elementos constitutivos de la acción colectiva desarrollada por los pobladores pertenecientes al comité de vivienda "Alcanzando Un Sueño" cuándo se puede apreciar que la construcción de un adversario ayuda a la constitución de un nosotros. Del mismo modo y contradictoriamente se podría sostener que difícilmente existe otro o unos otros sin la existencia de un yo o un nosotros y su propio reconocimiento.

En este punto, una reflexión sobre el funcionamiento del poder se vuelve pertinente e inevitable. Partiendo de Gramsci, bien podríamos decir que la cultura es siempre un espacio de lucha por el significado hegemónico, vale decir, una forma de controlar la significación y, sobre todo, de intentar administrarla de acuerdo con los patrones que un determinado grupo o ideología social pretende imponer. Para el autor ya mencionado, la dominación social no sólo se genera por la violenta acción de diferentes mecanismos coercitivos, sino también a partir de un conjunto de estrategias de consenso donde las prácticas simbólicas juegan un papel sustancial.

De igual manera, Bourdieu entiende la cultura como una dimensión central en la constitución de las clases sociales en tanto éstas no sólo se forman por una mala redistribución de lo económico sino además por los movimientos de un capital simbólico que siempre es agente en la diferenciación del gusto. Es decir, la determinación de las identidades sociales de los sujetos en cuestión no sólo se encuentra condicionada por el lugar que cada uno ocupa dentro de la división social del trabajo, sino también por la evaluación a la que son sometidas las diferentes formas de consumir. Por todo ello, una crítica definición de "lo cultural" nunca puede establecerse como algo "armónico" ni "consensual", sino que es siempre un espacio de

lucha política donde se conectan significados e intereses sociales de todo tipo (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Como bien lo explicó Raymond Williams, toda discusión sobre "lo cultural" debería estar siempre más asociada con lo ordinario y con las formas en que eso ordinario se vuelve hegemónico o marginal (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Si la cultura es siempre un espacio de lucha de prácticas significativas, de ahí se deduce que las culturas, lejos de ser todas "uniformes" y estructuradas de una manera oclusiva, son siempre universos simbólicos que se encuentran cambiando a lo largo del tiempo y de la historia. Una cultura no sólo siempre está en contacto con otras culturas, sino que además toda cultura se encuentra internamente diferenciada y resulta muy difícil hablar de un "sujeto cultural absoluto", como si todos los miembros de una cultura fuesen homogéneos y estuvieran determinados todos por los mismos tipos de condicionamientos por ejemplo, no es lo mismo ser parte de la cultura occidental desde la perspectiva masculina que de la femenina. Tampoco es igual participar en ella como propietario o desposeído (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Es aquí donde aparece la categoría de heterogeneidad que bien puede entenderse como una especie de transculturación fallida, neo-teleológica y no necesariamente dialéctica. Es decir, la heterogeneidad afirmaría que en todo contacto o "choque cultural" hay siempre elementos que no se transculturán (se pierden o se resisten) y a los que también es necesario y urgente interpretar. A diferencia de la categoría de hibridez que pone el acento en la presencia de signos dentro del objeto que es transculturado, la heterogeneidad subraya las pérdidas, las exclusiones y el lugar desde donde se reconfigura el poder. (García Canclini, 2001).

La heterogeneidad se plantea como el encuentro de la forma con algo, pero en realidad nunca se sabe bien en qué consiste ese algo. Si se parte de las premisas esbozadas a partir de la reconfiguración de la categoría de cultura, la heterogeneidad funciona cuando se tiene cierto respeto por lo que es diferente y no se quiere dejar que la forma (hegemónica) lo invada totalmente. Es decir, la heterogeneidad aparece cuando se da cuenta de que las cosas ya no pueden continuar pensándose totalmente como esencias (o en todo caso, necesitaríamos una definición "no-esencialista de las esencias") sino más bien en términos de diferencia (López, Portocarrero, Silva, Vich; 2001).

Análisis de la Información

Primer Paso: Descripción

Por medio de las observaciones participantes realizadas durante aproximadamente 6 meses en el “Comité de Vivienda – Alcanzando Un Sueño” y las entrevistas de grupo, es posible reconocer tres categorías de las cuales derivan elementos componentes que fue posible categorizar.

Lo anterior se presenta del siguiente modo:

Posición/ Contexto	Constitución de un Nosotros	Construcción de un Adversario
1. Condición Material de Existencia	1. Organización en torno a un Objetivo Común	1. El Adversario como Institución que ejerce poder coercitivo
2. Anhelo por abandonar la toma de terreno	2. Sentido de pertenencia y de representatividad	2. El Adversario como el mismo colectivo con posiciones contrapuestas en torno al Subsidio de Vivienda
3. Asociación como estrategia	3. Lazos afectivos	
4. Imaginario Idealizado en torno al Barrio		

Posición/Contexto

Esta categoría remite a la Posición del Sujeto Colectivo en las relaciones sociales, específicamente en la escala de producción social. Esto se refiere a que los sujetos cómo subordinados, lo que se visualiza claramente en sus condiciones materiales de existencia, el anhelo por abandonar “Monte Sinaí” (toma de terreno). Del mismo modo se percibe la asociación como una estrategia de modo de solucionar su déficit habitacional y un imaginario idealizado en torno a la constitución de un barrio.

1- “Condición Material de Existencia”

Ejemplos Empíricos:

“Todo se te desgasta en la toma, si en otro lugar unas cortinas te duran 5 años, a mi por ser en la toma me duran 2 años, porque todo se te gasta más rápido, los zapatos, la ropa, todo; uno lo que no lo gasta en luz lo gasta en remedios” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“Es distinto decir villa, población... que toma, la gente cree que los que vivimos en las tomas somos como distintos, pero nosotros somos personas de esfuerzo, hemos luchado por años y vamos a seguir luchando hasta que esto termine... y después igual para conseguir iluminaria, áreas verdes... qué se yo, lo que sea... vamos a seguir luchando...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

“Nosotros queremos ver a nuestros hijos bien, no queremos verlos cerca de las cosas que se ven aquí... Aquí se ve muchas drogas, alcohol, se ven muchas cosas... queremos tener vecinos...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

2- *“Anhelo por abandonar la toma de terreno”*

Ejemplos Empíricos:

“... porque yo a todos los conozco y yo te diré, en el Monte Sinai, es súper peligroso.” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“De repente robarle a la misma gente... y los demás en el otro paradero te asaltan a las micros.” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“tu cuando viví en una población es como... los niños salen a jugar no importa me entendí, pero en la toma no porque en la toma te preocupai no sé po, lo que a mi me paso, eh en la toma te preocupai que la niña no vaya a jugar mucho afuera porque no sé po le puede pasar alguna cosa, eh no hay... no hay huellas de calzada, donde va a pasar cerca un vehículo, ciertos vehículos y otros no, en la toma no po allá no po, por ejemplo de repente pasan los vehículos a todo lo que da, como así a veces no pasan vehículos me entendí, eh no sé po, eh valorai mas el tema de persona, no sé po yo en la toma aprendí a crecer como persona, porque como persona, porque empecé a valorar lo poco y...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“na que teni, lo vai perdiendo mas rápido, eh porque todo se te deteriora, todo se deteriora porque la tierra por ejemplo, ya no teni las mismas cortinas de cinco años atrás, me entendí, yo lo veo así, a mi las cortinas me duraban, por ejemplo yo tenia cinco pares de cortinas, por decir algo, y me duraban 10/11 años, en la toma no me alcanzaban a durar tres años, me entendí, porque se van quemando mas rápido, la misma tierra teni que lavarla más seguido, cachay la ropa teni que lavarla más seguido, o sea valorai esas cosas...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

3- *“La Asociación como Estrategia” para la satisfacción de su déficit habitacional*

Ejemplos Empíricos:

“Uno sola no haría nada... no te escucharían...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

“Súper bueno el plato único y de ahí hemos participao más que nada en las reuniones pa la asistencia, ponte el otro día fui a la custión esa de Valparaíso a ir a ver las casas, igual tratar de participar y que te vean que tai o sea, que tení las ganas y que tai entusiasmao por tu casa...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“Hay más fuerza, se genera más fuerza, hay más presión” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

4- *“Imaginario idealizado en torno a un barrio”*

Ejemplos Empíricos:

“mi hija creció dentro de una toma, no quiero que siga viviendo su juventud dentro de una toma, quiero que vea otro aire, o sea, no de calidad no sé po de vecino, sino que la calidad de vivienda, donde pueda tener una ducha pa bañarse porque independiente que yo tenga agua dentro de mi casa no tiene la fuerza que tendría que tener en una casa...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“lavarse los dientes con agua del baño cachay y acá no se puede, donde pueda abrir la llave tomar un vaso de agua sin el peligro de que te vaya a caer mal, entendí no tener que andar cociendo el agua, no se po no tener que andar buscando agua especial para lavarse los dientes...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“Lo que quiero es una casa que quede en un barrio, dónde todo me quede cerca y no tener que vivir tan sacrificados como lo hacemos” (Poblador-Registro de Observación Participante N°8)

“Queremos un barrio, eso queremos; porque nosotros nos llevamos bien, pero queremos que el lugar dónde vivamos todos sea bonito dónde y hayan comodidades” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“Si yo también estoy de acuerdo que así como nos vamos con la familia, entre parientes, así también conozcamos a los otros, y todos podamos hacer cosas al final...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

“O sea, un entorno 100% de uno y buenos vecinos que sabí que vai a salir que no te van a robar ni nada.” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“Aparte uno tiene que conocerse, porque yo encuentro que no pasa ná irse a una parte donde le van a pasar la casa y usté ni siquiera va a saber cómo se llama el vecino de al lao, ni el del lao ni el de arriba, tonce” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“Donde nos conozcamos todos donde tengamos espacios públicos para todos, no se po’ donde yo no tenga miedo con quien estoy viviendo al lado me va a venir a robar, a lo mejor el de al lado es un violador... no se po’... eso es lo que yo veo como un nuevo barrio, la idea de conocernos dentro de la comunidad es poder vivir todo el resto de la vida juntos...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“A eso me refiero conocernos y poder vivir toda una vida juntos, me entiende o sea esa es como la idea de vivir de permanecer en el barrio. Porque vamos a vivir toda la vida, vamos a ser vecinos toda la vida, no se po a no mejor tu vai a vivir allá en la otra punta de la población, pero vamos a estar ahí...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

Constitución del Nosotros

Esta categoría da cuenta de la constitución de un nosotros a través del tiempo en la existencia de la organización comunitaria que se visualiza en el material empírico en torno al objetivo común que se plantean, la organización interna con la cuál funcionan, como así la formación de lazos afectivos.

1- Organización en torno a un Objetivo Común

Ejemplos Empíricos:

“Nosotros venimos aquí y votamos, todo lo que se hace tiene que ver con nuestras votaciones... ellos no pueden tomar las decisiones solos...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

“Yo tengo la experiencia de muchos comités, el desorden, pero este comité a mí me llaman la atención por el orden en que tiene, por el respeto de la gente de los socios hacia los dirigentes y de los dirigentes hacia los socios, eh veo que toos los dirigentes trabajan...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

2- Sentido de pertenencia y de representatividad

Ejemplos Empíricos:

“yo vengo aquí, estoy solo hace tres sesiones, y me doy cuenta que esto es distinto porque están bien organizados, el señor de la directiva el..... tiene las cosas bien claras... él dice así así y así, y representa una autoridad y yo sé que él va a estar preocupados de los niños, de que estén bien... de que los cuiden... de que no les pase nada... los va a cuidar a todos. ...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

“Dígame usted, en cualquier parte roban, en cualquier parte hay droga, en cualquier parte, ahora nadie se salva ahora, como está too y está too tan difícil, si uno pucha, los que quedamo, los que están en comité a mí me gusta porque aquí porque hacemos como un colador...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“Poder decir lo que uno piensa y decidir también lo que uno va a elegir.” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

3- Lazos afectivos

Ejemplos Empíricos:

“Lo que decía la señora, porque entre todos nos cuidamos...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

“Eso es lo bueno que al menos toda esta gente que viene, son transparente y sinceros” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“Es como la comunidad que te rodea, porque al fin y al cabo es una comunidad, todas estas personas que están acá...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

Construcción de un Adversario

Esta categoría se puede describir de mejor manera utilizando el principio de oposición; que se genera cuándo el sujeto/colectivo se siente enfrentado con una fuerza social general en un combate que ponga en entredicho orientaciones generales de la vida social.

1- El Adversario como Institución que ejerce poder coercitivo

Ejemplos Empíricos:

“No creo que haya como algo que no nos facilite lo que hacemos porque aún no hemos conseguido nada, bueno quizás sean los precios y las ilusiones que uno se hace que bueno uno se imagina muchas cosas cuando le dicen y le hablan sobre una casa y un barrio y resulta que después no es tan así tan linda la casa, como que nos dan y nos quitan”... (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“ese tope se nos sobrepaso a nosotros, con ese terreno, o sea esa veo yo es la dificultad que podría ser para cumplir el sueño que nosotros teníamos de principio que era casas con entrada de auto, cierto...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“eh nos dieron esa opción a nosotros el Estado, pero a la vez el estado nos quita la opción de hacerlo a la manera de nosotros porque nos pone más caro el precio, ¿me entienden?” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“Somos pobres pero no weones, a nosotros cuándo estábamos organizados en el Monte Sinaí se nos prometió que postularíamos a una vivienda y que nosotros la íbamos elegir y ahora nos obligan a tener esta” Pobladora (Registro 12)

“Algunos dicen ya no importa, lo que sea, cachai?” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

2- El Adversario como el mismo colectivo con posiciones contrapuestas en torno al Subsidio de Vivienda

Ejemplos Empíricos:

“la gente ponte tú que viene del Monte Sinaí, dicen no que no sé po que tamo viviendo mal, que podemos qué, que no podemos dormir, pero no aceptamos ni cagando esas casas, cachai?” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

Se lo dijo así. Pero es que es cierto... 400 mil pesos que también” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

“no y la gente cuando dijo nooo que no queremos esas casas, bueno hay que buscar otro terreno y a dónde vay a encontrar un terreno aquí en Viña, que es puro cerro, dónde vay a encontrar un terreno lo más plano que ese. Y la otra señora que se pone como a desafiar a la presidenta que dice, no bueno si tú nos prometiste esto y no lo tení, entonces, no sé po.” (Pobladora- Entrevista Grupal N°2)

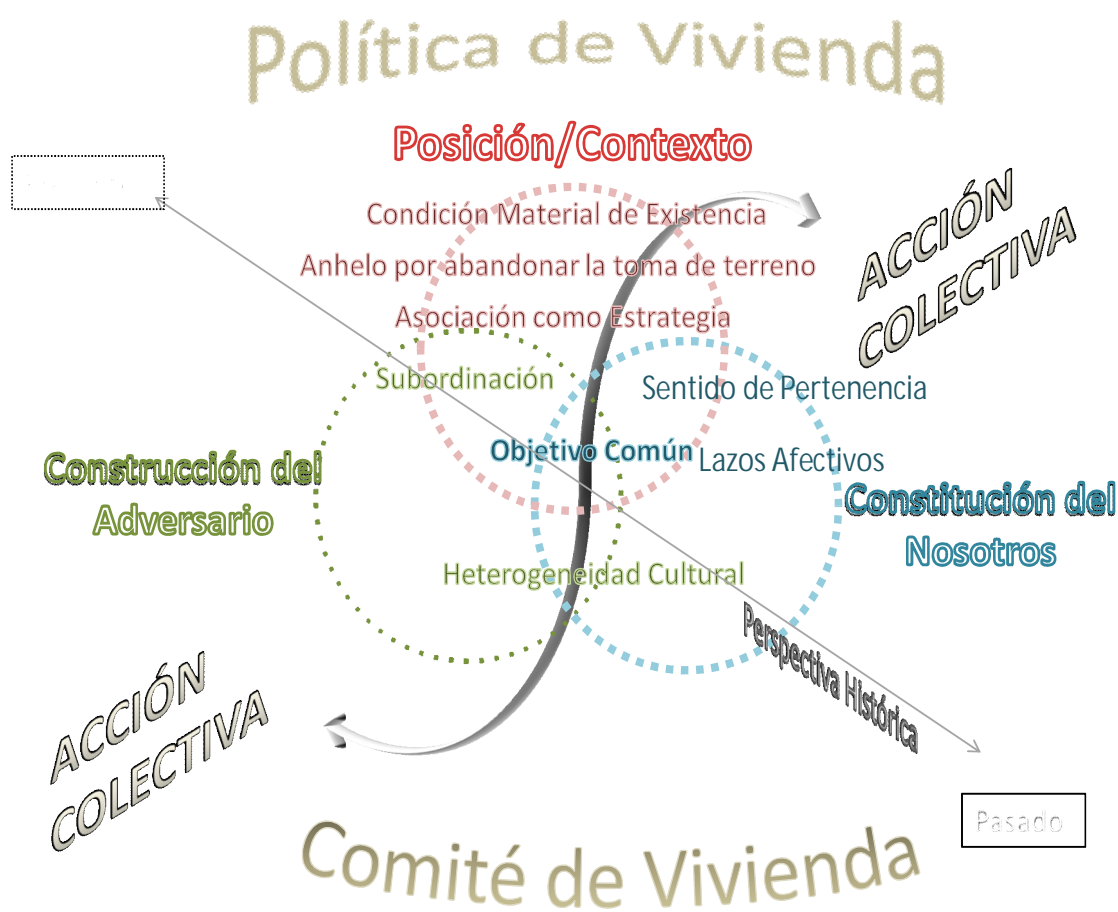
“Yo... mas bien como un beneficio lo encuentro yo, porque toda la vida uno nunca ha tenido nada entonces para uno es un beneficio el tener algo propio...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“Yo lo vería como reivindicación, tener una vivienda no es solo tener la vivienda...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°3)

“Y que queris? ¿Un Jaquzzi también? Si estamos pagando cuatrocientas lucas y vamos a quedarnos con una casa y sin deudas po”-Poblador (Registro 6)

Segundo Paso: Interpretación

En este momento se explicitará la vinculación y las interrelaciones existentes entre cada una de las categorías y sus elementos componentes extraídos de la empiria. De modo de graficar las relaciones de mejor manera, se presenta el siguiente esquema:



- De la Posición en el contexto social

Como antecedente estructural se puede sostener que la Ficha de Protección Social, posiciona dentro de los dos primeros quintiles socioeconómicos a los sujetos organizados a través del comité, lo que les posibilita la postulación al Subsidio Estatal: Fondo Solidario de Vivienda N° 1.

La política habitacional exige que los sujetos se encuentren organizados a través de un comité de vivienda para la obtención de ese subsidio, ya que es un subsidio al cuál se postula colectivamente.

Los sujetos que pueden postular a este subsidio son quienes tengan carga y acrediten su situación de vulnerabilidad mediante Puntaje de Protección Social, obtenido de la Ficha de Protección Social. Se caracteriza de vulnerabilidad social a los sujetos que obtengan menos de 13.000 puntos en la ficha de protección social⁷. Es importante considerar que lo anterior se configura como una condición material de existencia de los sujetos que postulan al subsidio. Aquello los posiciona con una determinada condición estructural.

Cuando se refieren a cómo han sido los años en que han vivido en la toma, se aprecia una connotación negativa, cuándo en reiteradas ocasiones manifiestan la precariedad, el inadecuado acceso a los servicios básicos y “lo peligroso” que es vivir en una toma de terreno.

Es en función de la condición material de existencia; que de acuerdo con el material empírico se manifiesta principalmente en torno a la precariedad de la vivienda, la vulnerabilidad del sector y la estigmatización en torno al sector, que se puede comprender la urgencia y las ansias con que se manifiestan respecto del proyecto de vivienda social.

En este sentido resulta necesario establecer que se asume a la condición material de existencia como un posicionamiento estructural en la escala de producción de la sociedad, lo que posibilita también la existencia de elementos simbólicos al respecto.

La siguiente cita explícita de algún modo la percepción que tiene una de las pobladoras sobre su condición material de existencia apuntando principalmente al contexto en el cuál ella se desarrolla:

“Es distinto decir villa, población... que toma, la gente cree que los que vivimos en las tomas somos como distintos, pero nosotros somos personas de esfuerzo, hemos luchado por años y vamos a seguir luchando hasta que esto termine... y después igual para conseguir iluminaria, áreas verdes... qué se yo, lo que sea... vamos a seguir luchando...” (Pobladora- Entrevista Grupal N°1)

En la anterior cita se manifiesta la percepción una pobladora en torno al sostener por ejemplo que es distinto provenir de una villa o población que provenir de una toma, se puede vislumbrar un reconocimiento de la posición social en la cual se encuentra y respecto de aquello la declaración sobre el esfuerzo y la lucha que conjuntamente como pobladores de la toma han llevado a cabo para cambiar dicha situación. El cambio al cual hace referencia guarda relación con la postulación al subsidio que permitirá el acceso a una vivienda social en terrenos regularizados lo que posiblemente les permita la conformación a una villa o población.

En este sentido es posible llegar a interpretar que la posición de los sujetos en el contexto actual se ve reflejada en “la necesidad” no sólo material sino también simbólica en torno a la vivienda; tanto en el presente como en el pasado.

Es posible percibir que si bien los pobladores realizaron en el pasado una acción colectiva en torno a la toma de terrenos, con el fin de dar solución a su déficit habitacional, cuándo se refieren a dicha acción, justifican el acto respecto de la inexistencia de viviendas.

⁷ Es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social. El cambio apunta a seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del Estado, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades (MIDEPLAN, 2008).

Dese ahí se puede entonces comprender que realizaron una acción colectiva en función de la falta de vivienda y lo solucionaron tomándose los terrenos y que actualmente vuelven a reunirse con otros, para solucionar el déficit de vivienda, condición que para todos se manifiesta.

Así se puede ver manifestada la Asociación como estrategia. Este es uno de los componentes fundamentalmente movilizador de la Acción Colectiva y se encuentra presente desde las diferentes perspectivas que se analiza la acción colectiva por considerarse el componente estratégico de la acción.

Ese componente se constituye como uno de los primeros en manifestarse, lo que se visualiza en este caso particular respecto de la necesidad y aspiración por la vivienda manifestado por los pobladores; en el presente respecto del Subsidio Estatal y en el pasado respecto de la toma de terrenos. La solución habitacional se constituye como el objetivo principal y movilizador.

Del mismo modo se visualiza un imaginario idealizado en torno a la figura de un barrio que se plantea cómo totalmente distinto al de una toma de terreno, incorporando en este imaginario la figura de lazos de comunidad.

Es posible que la idealización en torno a la constitución de un Barrio haya sido incorporada en los sujetos debido a la influencia de la Política de Vivienda Actual, respondiendo al plan de habilitación social llevado a cabo por la EGIS “Un Techo para Chile” que se define como un conjunto de acciones programadas por medio de las cuales una comunidad es capaz de adquirir herramientas y desarrollar aptitudes que le permitan mejorar su calidad de vida permanentemente.

“Un Techo para Chile” ha fijado como eje semántico del trabajo la máxima “Del Campamento al Barrio”, dónde la noción de barrio toma sentido bajo la idea de una comunidad sustentable. Ella considera la existencia genuina de al menos cuatro factores: Identidad, Organización y Participación, Autogestión e Inserción en Redes Formales. Apuntando idealmente todas ellas a la consolidación de una comunidad capaz de organizarse activamente como factor común, para lograr identificar sus fortalezas y debilidades y desarrollar por sí misma -o aprovechando las ofertas existentes en su entorno- el conjunto de acciones necesarias para desarrollar plenamente los factores mencionados.

.La intervención de Un Techo para Chile está conformada por equipos de voluntarios que, junto a los mismos pobladores, constituyen la denominada “mesa de trabajo” que se intenta definir como una instancia formal de reunión entre la directiva de la comunidad y representantes de la EGIS, realizando en ella diversas actividades, como así tratando diversas problemáticas, muchas de las observaciones participantes realizadas guardan relación con la participación de dichos espacios.

Por medio de este plan de Habilidad Social se ha incorporado a los pobladores el imaginario idealizado de un barrio, lo que es posible de percibir en las observaciones participantes realizadas en las diferentes mesas de trabajo y asambleas dónde la coordinadora social de proyectos en conjunto con el equipo de voluntarios otorgan un especial énfasis a la constitución de un Barrio; asumiendo y explicándole a los pobladores en reiteradas oportunidades que un Barrio no sólo se constituye por medio de viviendas sólidas en terrenos regularizados sino que también lo constituye una comunidad unida y organizada

Lo anterior se complementa, al interpretar que en el pasado no existía un anhelo claro en torno a la configuración de “Un Barrio” como tal definición, lo que se puede observar en que no existen referencias sobre el anhelo de un barrio en el pasado que hayan sido manifestadas a lo largo de la investigación a través de las entrevistas grupales y las observaciones participantes.

- De la Constitución de un Nosotros

Es posible apreciar la existencia de la constitución de un nosotros, a través del tiempo en la existencia de la organización comunitaria, lo que se visualiza en el material empírico en torno al objetivo común que se plantean. La organización interna con la cuál funcionan, el trabajo como así la formación de lazos afectivos, en el presente y el pasado.

El Trabajo en conjunto, ha estado orientado en dar solución a necesidades relacionadas con la condición de existencia, como por ejemplo cuándo los pobladores se tomaron los terrenos en busca de dar solución a su déficit habitacional y entre todos se fueron construyendo sus casas, como así protegiéndose del poder coercitivo ejercido en el pasado por los carabineros cuándo buscaban impedir que la toma del sector de Monte Sinaí se llevara a cabo, cómo así en el presente su trabajo en conjunto tiene la orientación de cumplir el objetivo de postular y adjudicarse el Subsidio Estatal correspondiente al Fondo Solidario n° 1. Lo anterior permitirá la construcción de viviendas en un terreno cercano a “Monte Sinaí”, asentamiento precario en el cuál viven la mayoría de los pobladores asociados a través del Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño”.

En la siguiente cita se explicita de algún modo la percepción en torno al comité que manifiesta una pobladora en una de las entrevistas grupales al referirse a la organización comunitaria.

“En fondo, porque aquí todos somos parte del... todos somos parte del comité y todos cumplimos diversas tareas”

La organización interna de acuerdo al material empírico se ve manifestada en torno a la institucionalidad de la organización. Lo que se podría comprender principalmente a través de la obtención de la personalidad jurídica: los estatutos, la forma democrática en la toma de decisiones (en torno a la mayoría), la representación de la directiva y las diferentes tareas a partir del trabajo en comisiones que van adquiriendo la mayoría de los pobladores. Lo anterior se explicita evidentemente en las entrevistas grupales dónde varios pobladores manifiestan sentirse a gusto en el comité por sentirse identificados con un quehacer y útiles para la organización comunitaria, lo cual no implica que no existan contradicciones, como por ejemplo la que se evidencia con la cita expuesta a continuación:

Yo vengo aquí, estoy solo hace tres sesiones y me doy cuenta que es esto es distinto porque están bien organizados, el señor de la directiva el... Tiene las cosas bien claras... él dice así así y así, y representa una autoridad y yo se que el va a estar preocupados de los niños, de que estén bien... de que los cuiden...de que no les pase nada... los va a cuidar a todos...” (Pobladora-Entrevista Grupal N°1)

Claramente es posible apreciar la confianza y la paternalidad depositada en la directiva, lo cual conllevaría a que no existiesen efectivamente quehaceres especificados para cada sujeto participante, ya que serían ellos quienes se encargarían de cuidar a la comunidad, lo cual se contrapone con la idea de una acción colectiva plena.

Los lazos afectivos se ven representados en el hecho de que los pobladores se conocen entre sí, han compartido experiencias en “Monte Sinaí” y se sienten parte del comité, lo que se puede evidenciar en el siguiente material empírico;

“Lo que decía la señora, porque entre todos nos cuidamos...” (Pobladora-Entrevista Grupal N°1)

Respecto del énfasis puesto en el cuidado y la confianza hacia los demás socios del comité de vivienda, es que se puede sostener que el paso del 'yo' al 'nosotros', y por tanto la conformación de sujetos colectivos, se entiende como un proceso de emancipación social adquiriendo el sentido de que los miembros de la sociedad recuperen la posición de sujetos que les corresponde, fundamentado en el interés de cada sujeto en conocer/transformar el medio poniendo en común el despliegue de todas sus capacidades y su confianza en ello. De manera complementaria la necesidad de llegar a acuerdos para alcanzar objetivos e intereses comunes que implican la acción y la motivación de más de un sujeto.

Al respecto se vuelve necesario establecer que no es que este paso de los sujetos individuales a sujetos colectivos sea definitivo, sino más bien este paso se representa en constante contradicción y complementariedad, lo cual se puede evidenciar de múltiples maneras en la experiencia del comité “Alcanzando Un Sueño” pero una de las maneras más claras de ejemplificarlo es por ejemplo el hecho de que el objetivo común se presentó primero como una iniciativa individual y luego se configuró con distintos otros elementos como un objetivo común colectivo y dicho objetivo colectivo común se podría comprender como el principal movilizador y generador de la acción colectiva de los pobladores.

Es, en función de la conformación de sujetos colectivos, que la asociación se vuelve una estrategia para la satisfacción del objetivo colectivo común que se puede reconocer como la postulación a un proyecto de vivienda y la consolidación de un barrio, entendiendo como uno de los elementos componentes del barrio a una comunidad sustentable. En tanto dicha asociación también permitiría la cristalización de sus condiciones materiales de existencia, lo que otorgaría mayores significados a la acción colectiva desarrollada.

De la Construcción del Adversario

Touraine sostiene que un movimiento se organiza más si puede nombrar a su adversario, sin embargo su acción no presupone aquella identificación. Se habla de principio de oposición si el actor (sujeto- acción), se siente enfrentado con una fuerza social general en un combate que ponga en entredicho orientaciones generales de la vida social.

En este sentido, se puede observar que en el pasado una fuerza social contra la cual la organización comunitaria desarrollo un combate fueron los carabineros, quienes actuaron como un poder coercitivo con la intención de impedir el poblamiento del sector, dónde los pobladores generaron manifestaciones de resistencia en conjunto.

Este adversario, se representó con forma de institución. El hecho de que la institución se personificara en individuos puntuales y visibles para los pobladores permitió además una confrontación directa. Lo que además de posibilitar su clara identificación permitió que las estrategias en conjunto que llevaron a cabo, pudiesen conllevar a una “negociación” con este adversario hasta hacerlo mutar; lo que se manifiesta en que actualmente los carabineros no adquieren el carácter de adversario para los pobladores. Las estrategias utilizadas en torno a

este ámbito guardan relación con el comienzo, haber ejercido presión colectiva en defensa de cualquiera de los integrantes de la toma cuándo los carabineros acudían a intentar detener la toma. Luego de dicha confrontación directa con dicho adversario, comenzaron a desplegar estrategias de interacción con los carabineros; invitándolos a desayunar, almorzar y cenar, ganándose así la simpatía de ellos y evitando que continuaran tratando de desalojar la toma. De este modo lograron que los carabineros sólo acudiesen a la toma en busca de alimentación dejando atrás sus roles de represores ante la toma.

Actualmente, se puede percibir que un elemento que aporta en la construcción del adversario son las visiones de los pobladores en torno a la acción estatal y la asignación del subsidio.

Esto se aprecia más nítidamente cuándo un grupo de pobladores manifiesta que el Estado, les ofrece la posibilidad de la postulación a un subsidio que los ilusiona en torno a la generación de un barrio con una cercanía al centro urbano, con un acceso adecuado a los servicios básicos, con la posibilidad de elección de un terreno y la posibilidad de determinación de una tipología de vivienda, contrariamente los precios que la propuesta tiene resultan inalcanzables en relación al dinero otorgado para el proyecto de vivienda a través del subsidio. De este modo, ellos manifiestan el acceso a la vivienda como un derecho, por ende consideran este subsidio estatal cómo una obligación por parte del Estado, sosteniendo que todos debiesen tener derecho a la vivienda y que el hecho de que se les cobre \$400.000, es decir 20,5 UF les otorga mayores derechos. En tanto los pobladores manifiestan exigencias en torno al proyecto de vivienda, resistiéndose a la edificación en altura por ejemplo. Esta resistencia, se visualiza cuándo el arquitecto de Un Techo para Chile les propone las tipologías de vivienda que para el terreno que la comunidad había escogido no podían ser de otro modo (por la factibilidad técnica), que no fuese edificación en altura y se rehusaron completamente, proponiendo que se comenzara el proceso de búsqueda de terreno nuevamente, lo que sin lugar a dudas retrasa la adjudicación de las viviendas⁸.

Las diferentes posiciones no se reconocieron de inmediato, sin embargo fue posible dar cuenta de ellas a través del ejercicio realizado a través de las observaciones participantes. Uno de los desencadenantes que permitió la identificación de estas dos posiciones fue cuándo el arquitecto de Un Techo para Chile le propuso a la comunidad una determinada tipología de vivienda para el terreno que se quería comprar con el fondo del proyecto. Los pobladores manifestaban en consenso encontrarse de acuerdo con dicha ubicación territorial para la construcción de las viviendas. Sin embargo cuándo el arquitecto comentó en la asamblea que si se querían construir las viviendas en dicho territorio no se podría construir otro tipo de viviendas que no fuesen de edificación en altura se generó una discusión dónde fue posible evidenciar ambas posturas y la contraposición de ideas ahí existentes.

En tanto la contraparte que se presenta como la mayoría del comité de vivienda, entiende este subsidio cómo un beneficio, por ende no generan resistencia en torno a las tipologías de vivienda y/o al terreno, ya que lo consideran como un bien que se recibe y que genera una ganancia por tanto al considerarlo así, están dispuestos a aceptar lo que se les entregue sin generar resistencia.

⁸ Registro Observación Participante número 8.

Estas diferentes posiciones respecto del subsidio estatal de los pobladores se presenta como la principal adversidad interna de la organización ya que genera quiebres y afecta la constitución de un nosotros respecto de los distintos matices en torno al objetivo común.

Esta situación adversarial se presenta al interior del mismo comité por lo cual aparece totalmente difuso entre los pobladores, no logrando una identificación en torno a percibir esta situación como una problemática para el cumplimiento de sus objetivos, pero sí logrando identificar las dos posiciones y otorgando opiniones al respecto.

Entender a la vivienda como un derecho fue una de las principales orientaciones del gobierno de Salvador Allende, quien fue el principal representante de la Unidad Popular y puede ser también considerado uno de los principales referentes de la Izquierda chilena durante los últimos 50 años. En tanto entender a la vivienda como un beneficio guarda cierta relación con la concepción actual en torno a la vivienda que han desarrollado los gobiernos de la concertación. Posiblemente exista cierta relación en la consideración de la vivienda como un derecho o beneficio y la posición política de dichos pobladores. Si bien es cierto no hay precedentes de aquello en esta investigación se hace necesario visibilizar dicha hipótesis.

Respecto de lo observado es posible percibir los pobladores que considera a la vivienda como un beneficio muestran un mayor interés que los otros respecto de todos los detalles del proyecto de vivienda; respecto de los metros de la vivienda, la posibilidad de ampliación, el costo exacto, etc. En tanto el grupo de pobladores que considera a la vivienda como un beneficio no se encuentran tan informados respecto de los diversos aspectos técnicos de la vivienda pero participan activamente en las diferentes actividades que se organizan para la recolección de fondos, las que planea Un Techo para Chile, etc.

Los pobladores que consideran a la vivienda como un derecho se muestran muchos más reacios a participar en las actividades que planea la EGIS que en este caso es Un Techo para Chile en comparación a los otros. Del mismo modo la manera en que se dirigen a los representantes de dicha EGIS es claramente más distante y violenta. Muchos de los pobladores que consideran a la vivienda como un beneficio tienen una percepción excesivamente positiva de la fundación Un Techo para Chile. Dicha situación se podría entender considerando que posiblemente para los pobladores que entienden a la vivienda como un derecho, consideran por su experiencia de años de déficit de vivienda, que el Estado chileno no tiene la voluntad de realizar este proyecto realmente y que al ser Un Techo para Chile la EGIS del proyecto de vivienda, es decir al ser prestadores de servicio del Estado, tampoco tendrían la real aspiración de concretar el proyecto de vivienda; por eso que guardan especial atención con los aspectos técnicos.

Habiendo entregado los anteriores antecedentes es posible entonces considerar que ambas visiones aunque se contradicen entre sí y pueden llegar a retrasar el término del proyecto de vivienda, también complejizan y nutren la organización comunitaria, acentuando cada visión distintos elementos necesarios para la obtención de logros colectivos.

Sin duda esta oposición de ideas al interior del comité genera muchas interrogantes que posiblemente no se responderán en el curso de esta investigación. Una de las principales preguntas que se repite en las reflexiones guarda relación con el hecho de pensar en cuál será el elemento o los elementos que ayudan a desencadenar que se manifiesten concepciones tan

diversas al interior de un grupo que tiene experiencias de vida similares y que sus condiciones materiales de existencia son tan parecidas.

Tercer Paso: Análisis de la Acción Colectiva llevada a cabo por los pobladores organizados a través del comité “Alcanzando Un Sueño”

En este paso se dividirán las distintas categorías analíticas y se relacionaran los principales hallazgos con elementos teóricos.

Se vuelve necesario para acercarse a una comprensión del fenómeno situar al sujeto en su contexto.

La posición social de los pobladores se compone -a partir de los registros de observaciones participantes, como así de las entrevistas grupales realizadas- por las condiciones materiales de existencia vinculadas principalmente al déficit de vivienda, el anhelo por abandonar la toma de terreno (asentamiento precario) que se constituye cómo uno de los elementos principales y

reiterativos en torno a las razones que los incitan a actuar colectivamente, la asociación como estrategia siendo entendida como uno de las principales ejes movilizados de la Acción Colectiva en función del objetivo que se han planteado respecto de la consolidación de un Barrio idealizado.

Lo anterior se expresa en las siguientes citas:

“Yo quiero rápido mi casa, como sea va a ser mejor que lo que tenemos” (Poblador-Registro de Observación Participante N°8)

“No quiero ni le deseo otro invierno a nadie en la toma, porque puta que es difícil” (Poblador-Registro de Observación Participante N°8)

La constitución de un Nosotros se expresa a través de la organización que tienen los pobladores que dice relación con el modo de organización que tienen, una organización institucionalizada que guarda relación con la personalidad jurídica, estatutos tipo que han sido modificados por los mismos pobladores a través de distintas asambleas dónde han expuesto sus distintas reglas internas como por ejemplo:

“quien falte a más de tres reuniones será expulsado del comité de vivienda” (Registro Observación Participante número 2)

“Se hace un filtro respecto de quien puede ingresar al Comité⁹” (Entrevista Grupal Nr. 2)

Además se puede percibir un sentido de pertenencia respecto del comité al considerar que cada sujeto tiene un rol, lo que se manifiesta cuándo se realizan diversas actividades para obtener financiamiento como: platos únicos, peñas, futbolitos, en otros. De esta instancia, la mayoría de los pobladores participan realizando diversas funciones y al sostener que se sienten parte activa del comité, sosteniendo que una forma de sentirse parte es sentirse influyente en las decisiones del mismo comité, como por ejemplo: “la directiva no puede tomar ninguna decisión sin consultar a la asamblea”¹⁰.

El sentido de pertenencia, es entendido como la forma de adscripción al universo simbólico de dicha colectividad; como expresión del grado de significación y sentido que los códigos imperantes, los valores, juicios, tareas compartidas y actividades por emprender alcanzan, realmente, para cada sujeto. El sentido de pertenencia, con toda la carga afecto-cognitiva es elemento arraigante y movilizador de la actividad grupal, y lo que es más importante, constituye un generador de valencias y cohesión intragrupal (Vargas, 2000).

El sentido de pertenencia se puede también visibilizar en la confianza manifestada en torno a la directiva, en el deseo en torno a la constitución de un barrio dónde se generen relaciones estrechas entre vecinos, como así también relaciones de cooperatividad. En este sentido la base de la acción colectiva se manifestaría en el sentido de pertenencia respecto del objetivo común y principal manifestado por los pobladores en torno a la postulación y asignación del subsidio estatal.

Los lazos afectivos guardan relación con el apego hacia el objetivo común mismo respecto de la constitución de un barrio, en cómo la subjetividad en torno a este objetivo aumenta la

⁹ Estatutos Modificados por el Comité de Vivienda

¹⁰ Pobladora, Entrevista de Grupo

participación y la vinculación con el mismo. Respecto de la relación entre pobladores quienes la mayoría se conocen, viven en el mismo territorio y tienen una historia de trabajo en conjunto respecto de la toma de terrenos y la solución colectiva a problemas emergentes como lo son la construcción de las viviendas, la electricidad, entre otros. Esto también se puede percibir en las relaciones de parentesco existentes en el mismo comité. Del mismo modo los lazos afectivos se hacen presentes en la representatividad y el sentido de protección que manifiestan los pobladores respecto de su directiva.

Es, en torno a la constitución de un nosotros que se genera un movimiento respecto de la construcción de un adversario, que impide la realización del objetivo que se propone "el nosotros". Según lo planteado por Touraine, quien sostiene que un movimiento se organiza más si nombra a su adversario, sin embargo su acción no presupone aquella identificación. En este sentido se aborda el sentido de oposición cuando el sujeto se siente enfrentado con una fuerza social que pone en desconfianza disposiciones generales de la vida social.

En este sentido se identifica en el material empírico dos momentos en que los pobladores se sienten enfrentados con una fuerza social lo que pone en entredicho orientaciones generales de la vida social.

En este sentido, se entiende como una fuerza social contra la cuál los pobladores se sintieron enfrentados en el pasado, a los carabineros en el momento de la toma de terreno. Este evento les permitió estar unidos como colectivo, realizando diversas actividades en conjunto, incluso teniendo la posibilidad de superar al adversario.

Actualmente los pobladores no identifican un adversario claro y comunicable sin embargo a través de las observaciones participantes se puede sostener que una situación adversarial se presenta al interior de la misma organización, enfrentándolos entre ellos mismos, respecto de sus posiciones en torno a la vivienda social, considerada para algunos como un beneficio y para otros como un derecho.

En este sentido se puede sostener que se presenta una heterogeneidad cultural. Toda cultura se encuentra internamente diferenciada y resulta muy difícil hablar de un "sujeto cultural absoluto", como si todos los miembros de una cultura fuesen homogéneos y estuvieran determinados todos por los mismos tipos de condicionamientos por ejemplo, a pesar de tener condiciones materiales de existencia similares existen concepciones distintas en torno a la vivienda.

Asimismo es posible sostener que no es lo mismo participar de la organización del comité siendo socio que siendo de la directiva. Es en esta diferencia donde se articula el discurso de los sujetos sobre la (re)configuración del adversario, donde se esgrime que esta diferencia se plantea cómo las distintas concepciones que tienen los pobladores que comparten condiciones materiales de existencia similares pero adquieren distintos matices para un objetivo que a simple vista parece similar. Al respecto se vuelve necesario volver al material empírico, dónde en las siguientes citas representan dichas visiones:

Y que queris? ¿Un Jaquzzi también? Si estamos pagando cuatrocientas lucas y vamos a quedarnos con una casa y sin deudas po"-Poblador (Registro 8)

Somos pobres pero no weones, a nosotras cuándo estábamos en el Monte Sinaí se nos prometió que postularíamos a una vivienda y que nosotros la íbamos a elegir y ahora nos obligan a tener ésta” -Pobladora (Registro 12)

En ambas citas es posible percibir la visión que representan. Esta heterogeneidad cultural si bien es cierto diferencia a los pobladores en matices respecto al “objetivo común” y al “nosotros”, no impide que se desarrolle una acción colectiva, sino más bien se vuelve configurativa de esta, complejizando las diferentes posiciones de los sujetos, sus discursos y finalmente formando uno de los elementos que día a día tensionan la acción colectiva; debilitándola en algunos momentos y fortaleciéndola en otros. En este sentido, se puede asumir que es por la lucha entre contrarios que las cosas se desarrollan y se transforman.

Los contrarios son precisamente los aspectos, tendencias, o fuerzas internas del objeto que se excluyen mutuamente y, al mismo tiempo, se presuponen uno del otro, La relación de indestructible interdependencia de estos constituye la unidad de contrarios. Así pues que la lucha de contrarios son las contradicciones existentes en el objeto, precisamente el carácter contradictorio de las tendencias contrapuestas, que se excluyen mutuamente, provoca por necesidad la lucha entre ellas. Lo viejo por lo nuevo, lo que nace y lo que muere en los objetos, no pueden menos de entrar en contradicción.

La contradicción, la lucha de contrarios, constituye precisamente la fuente esencial del desarrollo de la materia y la conciencia. El desarrollo es la “lucha” entre tendencias contrapuestas, esta lucha es absoluta, como absolutos son el desarrollo y el movimiento. El equilibrio de los contrarios es relativo en cualquier proceso. No puede ser de otra manera: si fuera constante, eterno, en el mundo no se produciría desarrollo alguno. Solo estos movimientos entre contrarios constituyen la fuente y fuerza motriz del desarrollo.

Respecto de lo anterior es posible sostener que en el mundo existen una multitud de contradicciones. Desde ahí se podría analizar el ejemplo de las distintas visiones de los pobladores en torno a la vivienda que pueden ser explicadas desde la heterogeneidad cultural. Desde la dialéctica marxista se podría entender dicha lucha de contrarios como una contradicción interna, entendiendo a las contradicciones internas como aquellas que son la fuente de interacción y lucha de tendencias contrapuestas de un objeto dado de desarrollo. Del mismo modo se podría considerar a esta contradicción como no antagónica, entendiendo a las contradicciones no antagónicas como son las existentes entre las clases y grupos sociales cuyos intereses principales, cardinales, coinciden, en este sentido dichas contradicciones no se resuelven por medio de una revolución social, sino que se superan gradualmente.

En este sentido si bien es cierto la contradicción interna impide la afecta a la concreción del proyecto de vivienda en los plazos primeramente establecidos ya que las resistencias lo retrasan, el fin último del comité de vivienda manifestado en sus estatutos como dar solución al problema habitacional y el objetivo común identificado a través de las técnicas aplicadas, que queda evidenciado como la constitución de un barrio y una comunidad sustentable, no se ven afectadas por dicha contradicción sino más bien dichas contradicciones al largo plazo las fortalecerían.

Al analizar la historia de la organización comunitaria de los pobladores organizados a través del comité “Alcanzando Un Sueño”, desde una perspectiva histórica es posible sostener que la configuración de estos tres elementos (posición/ contexto- configuración de un nosotros- construcción de un adversario) dependen unos de otros, se influyen y se condicionan mutuamente, es posible percatar que se enlazan entre sí, pasan los unos a los otros y desempeñan distinto papel en el desarrollo.

Lo anterior es posible, percibirlo al analizar separadamente los elementos estudiados componentes de la acción colectiva, en el intento se logra entender que es imposible estudiarlos sin su interconexión. En el esquema presentado en la fase interpretativa se pretende ilustrar dicha situación. La construcción de un adversario si bien presenta sus propios componentes referidos a la subordinación en la escala de producción de los pobladores lo que los lleva a buscar una solución habitacional y que desencadena en la toma de terrenos. Dicha situación incentivo la intervención de los carabineros, que en ese momento se presentan para los pobladores como un adversario. En este sentido es imposible pensar a dicho adversario sin la consideración de un objetivo común, ya que dicho adversario, no existiría si no se opusiese a un objetivo común. Así se demuestra la interconexión de dichos elementos.

Del mismo modo es imposible pensar a la constitución del adversario sin la posición en el contexto social de los pobladores, como así tampoco el objetivo común. En tanto la construcción del adversario fomenta la constitución de un nosotros, aunque aquello presenta grandes contradicciones como es el caso presentado anteriormente respecto de las contradicciones internas del comité que también se configuran como un elemento adversarial.

Según la dialéctica hay que concebir la realidad como un todo, como un conjunto de cosas y procesos relacionados en este sentido la acción colectiva es incomprensible sin la interrelación de sus elementos. Como así también es incomprensible entenderla sin su vinculación con el contexto/entorno en el cuál se circunscribe y por sobre todo sin la consideración de los sujetos que la llevan a cabo.

Conclusiones

Desde los objetivos planteados para la Investigación

En torno a los objetivos planteados por la Investigación se puede reconocer:

Respecto de la posición social en la cuál se encuentran los sujetos, resulta necesario comprenderla desde la condición material de existencia que les permite ser beneficiarios del programa de vivienda fondo solidario n°1. En este sentido se vuelve necesario explicitar la idea de que la política hace organizarse a los sujetos y plantea como dentro de sus lineamientos principales la intención de generación de participación por parte de ellos. Sin embargo ¿Con que intención? Desde la experiencia en el comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño” es posible entender la intención de la participación con el fin de un acercamiento afectivo hacia el proyecto de vivienda, pero no con miras a un movimiento social, sino más bien plantea el trabajo con colectivos de sujetos respecto de la mano de obra que aquello involucra y por ende los costos que acarrea, en este sentido aún así es posible reconocer el espacio de participación que se genera y las pequeñas resistencias y significados que van construyendo los sujetos respecto de su propia organización. Siempre reconociendo a la organización su corte coyuntural y su emanación desde la política social.

La identificación de un nosotros y la construcción de un adversario se presentan en el ejercicio de la acción colectiva sumamente relacionados con la posición social de los mismos pobladores. En este sentido se vuelve necesario reconocer que las diferentes acciones colectivas que van desarrollando los pobladores son generadas principalmente con la intención de combatir alguna situación desfavorable que se este padeciendo. Dicha situación desfavorable puede ser entendida como una situación adversarial, lo cuál posibilitaría la asociación como estrategia en cuándo podría conllevar a componer la constitución de un nosotros. Del mismo modo se podría reconocer desde el acercamiento del Comité de Vivienda “Alcanzando Un Sueño” que no existiría una generación de fuerzas hacia un adversario o algo adversario si no existiese antes uno o unos que lo pudiesen combatir. En este sentido, claramente existe un déficit de vivienda, existen carabineros represores y existe una lucha de contrarios al interior del mismo comité, sin embargo antes de existir aquellas situaciones adversariales o adversarios, existen sujetos que padecen dichas situaciones o que son parte de la lucha de contrarios.

Contradictoriamente las problemáticas que dichos adversarios representan son también las que los conllevan a asociarse. Así es necesario comprender que este proceso no se desarrolla de manera lineal sino que es más bien recursivo en torno a los distintos momentos en que la organización se encuentra.

En tanto la intención de incorporar el contexto histórico al análisis se vincula estrechamente con la emanación de la política pública de vivienda. En este sentido luego de haber realizado una contextualización histórica respecto de la política de vivienda es posible entender a esta acción colectiva llevada a cabo por los pobladores como situada en un tiempo y

un espacio definido. Este tiempo y espacio definido configuran un elemento importante en la constitución de un elemento adversarial, como así también la conformación de un nosotros, por ejemplo la intervención del Estado realizada en torno a los pobladores de Monte Sinaí, estuvo realizada en un comienzo con un fin represivo por parte de los carabineros intentando combatir la toma de los terrenos y actualmente es posible concebirla como una intervención asistencialista respecto de concreción de un beneficio, como el que sería la vivienda. Asumiendo así el Estado su rol subsidiario.

Desde las Ciencias Sociales

Entendiendo a las ciencias sociales como aquellas ciencias o disciplinas científicas que se ocupan de aspectos del comportamiento y actividades de los humanos, estudiados en las ciencias naturales. En ciencias sociales se examinan tanto las manifestaciones materiales e inmateriales de las sociedades.

La característica diferenciadora entre las ciencias naturales y las sociales es que los seres humanos poseen habilidades cognitivas específicas que crean una conciencia y representaciones mentales abstractas que en general influyen en su comportamiento y crean reglas de interacción entre individuos complejas, por tanto a diferencia de las ciencias naturales introducen los hechos mentales reales o supuestos. Por otro lado las ciencias sociales se diferencian de las humanidades, en que estas dan un mayor énfasis al método científico u otras metodologías rigurosas de análisis.

El aporte de la realización de esta investigación desde las ciencias sociales guarda relación con el ferviente respeto hacia la empiria misma. En este sentido esta investigación

contiene un trabajo en terreno sistemático a través del tiempo lo que permitió profundizar algunos aspectos que muchas veces no se dijeron en las entrevistas grupales como así tampoco en las conversaciones, sino más bien emanaron de las observaciones participantes realizadas en la comunidad. Dichos elementos se pudieron ir contrastando con el material teórico producido de modo de poder ir generando algunos supuestos como hipótesis de trabajo.

Otro aporte significativo quedaría establecido como la intención de generar análisis sobre las acciones colectivas desarrolladas por sujetos, que no tienen relevancia en la agenda pública y sobre la cuál no existe catástrofe en la que su realidad se vea reflejada. Del mismo modo un acercamiento a dicha realidad posibilita la proyección de intervenciones desde las ciencias sociales en contextos similares.

Desde la Dialéctica

Realizar una investigación con principios epistemológicos emanados desde dialéctica, entendiendo a la epistemología como el estudio de la producción y validación del conocimiento científico, posibilita la cristalización de las contradicciones presentes en la realidad, como así también a la oposición de consideración de una realidad inabarcable o totalizadora.

La dialéctica, tal como señala Ibáñez (1991), se opone a una mirada centrada en las apariencias, en las sensaciones espontáneas, en la primera impresión o visión de conjunto, planteando que hay que descomponer la realidad para penetrarla, uno no se puede quedar con el mero análisis y menos aun si es de una parcialidad u otra; la dialéctica no se detiene aspira, siempre a la totalidad concreta.

En este sentido la realidad se asume como un constante movimiento, su naturaleza, la sociedad humana y el pensamiento se mueven como un todo coherente. En este sentido realizar una investigación desde la dialéctica busca generar un reflejo, del movimiento de las cosas, asumiendo también al mismo tiempo un método de análisis, de conocimiento y con fines de transformación de esa realidad objetiva. En esta investigación no se profundizó respecto a diversas propuestas de intervención en dicha realidad objetiva sin embargo el haber realizado esta investigación desde la dialéctica, cristalizando los diferentes movimientos y contradicciones de una parte de esa realidad permitiría la aceptación de la complejidad de la realidad y las realidades y aporta un conocimiento riguroso de dicha parte de la realidad para emprender futuras intervenciones.

Esta investigación no se hace ni pretende hacerse cargo de todos los aspectos de la realidad observables en el comité de vivienda “Alcanzando Un Sueño”, sin embargo su énfasis esta puesto en la acción colectiva emanada desde los pobladores, asumiendo desde la dialéctica la complejidad de la realidad.

Desde el Trabajo Social

Es quizás desde la concepción de Trabajo Social que manifiesta la Investigadora definiéndola como una profesión y disciplina que estudia, analiza y busca transformar la realidad social, que se puede comprender la vinculación existente con la Acción Colectiva.

Rene Dupont (1982) entiende al Trabajo Social desde la certeza sobre la cual la sociedad puede ser cambiada, es decir asumir activamente que las condiciones estructurales que generan pobreza y desigualdad pueden ser modificadas y porque no: superadas.

Se necesita pensar al Trabajo Social como una disciplina que puede desarrollar conocimiento y como una profesión que se orienta a la superación de la pobreza y la desigualdad pero con la participación activa de los sectores populares y progresistas de la sociedad (Chinchilla, 2006).

El estudio de la acción colectiva no solo se centra en las expresiones teóricas que asume, sino que incorporara la posibilidad de promover la organización popular y la articulación con la acción colectiva. Un profundo y certero conocimiento de los enfoques explicativos de la acción colectiva, se vuelve necesario para conocer su origen, motivaciones, desarrollo, politización, capacidad de negociación, posicionamiento social y sus avances y limitaciones en el marco del contexto social.

En este sentido el Trabajo social tiene mucho que aportar. Por ejemplo en muchos casos en las comunidades existen necesidades organizativas que se cristalizan con la intervención del trabajador social. No obstante, la intervención profesional convendría que no se orientara exclusivamente a la conformación de estas organizaciones, ya que además el Trabajo Social puede aportar a identificar los proyectos de sociedad que estas organizaciones desean alcanzar, su articulación con otras organizaciones sociales, el estudio del contexto, el desarrollo organizacional, las formas de negociación, evaluar los alcances y limitaciones del proceso, entre otros.

La Acción Colectiva como forma de organización y participación puede no estar enfrentando de forma definitiva al poder central causante de las desigualdades e injusticias sociales, pero sus prácticas colaboran con la creación de ciudadanía¹¹ y la generación de espacios sociales inclusivos. En suma hacen que el lema “Otro mundo es posible” se vaya perfilando, apuntando a las transformaciones conscientes, reflexivas e intencionadas.

¹¹ Ciudadanía como meta, asumiendo que actualmente no todos los sujetos pueden ser llamados ciudadanos por sus diferencias en la escala social que les impiden ejercer sus derechos con plenitud. (Conceptualización realizada por la propia Investigadora).

Bibliografía

Textos:

- Alain Touraine, “Crítica a la Modernidad”. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A., 1994.
- Claudia Carrasco Corrial- Carolina Pinochet Meza, “Una Aproximación al Problema Habitacional rural en la Comuna de Puchuncaví” TESIS Escuela de Trabajo Social UV, 2003
- Joan Mac Donald, “Vivienda Social. Reflexiones y experiencias”. Corporación de Promoción Universitaria, 1983.
- Sidney Tarrow, “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”. Alianza Editorial, Madrid 1994.
- Raúl Leis, “Dialéctica y educación popular”. ALFORJA Programa Regional Coordinado de Educación Popular. Editado por Centro de Estudios y Publicaciones (CEP). Noviembre de 1990.
- Van Der Bijl, Bart. “La concepción dialéctica en la realidad”, Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Comunicación CEDECO, Ecuador 1987.
- Jon Elster: «Racionalidad, moralidad y acción colectiva». En: Fernando Aguilar (compilador): Intereses individuales y Mancur Olson: The Logic of Collective Action. Citado por Leopoldo Moscoso: «Lucha de clases: acción colectiva. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991.
- Marcelo Solervicens: «Los movimientos sociales y los desafíos de la izquierda». Última Década N°1, CIDPA, Viña del Mar, diciembre de 1993, pp. 16-17
- John Elster, “Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos: Argumentos a favor del individualismo metodológico” En Torres Rivas, Edelberto, Compilador, Política, teoría y métodos, San José: Educa, 1990.
- Morales Gil de la Torre, Héctor: “Acción colectiva. Un modelo de análisis”. México: Instituto Mexicano de Juventud, 1999.
- Rosende, Gina- Tapia, Mariela “luchadores sociales -sobre los significados de la acción colectiva que realiza la agrupación de beneficiarios PRAIS de Valparaíso”, Tesis Escuela de Trabajo Social PUCV, 2007.
- Pérez Serrano, Gloria. “Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, I. Métodos”. Madrid: La Muralla, 1998.
- Cristina Pérez Andrés, “Sobre la metodología cualitativa”, 2002
- Rodríguez M., Darío “El grupo de diagnóstico (pp. 103 - 117), en Diagnóstico organizacional”. México D.F. Alfaomega, (2005).
- Manuel García Ferrando, Jesús Ibáñez, y Francisco Alvira, “El análisis de la realidad social : métodos y técnicas de investigación”, Madrid : Alianza, 2000
- Gómez de Erice, M. V. 1991, “Modelo del análisis del discurso”. Mendoza, C. I. U. N. C., Fac. de Ciencias Políticas y Sociales (U. N. C.)
- Néstor García Canclini 2001, “Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad.”, Editorial: Paidós. Colección: Estado y Sociedad.
- Centro de Investigación Social (CIS), “Catastro Nacional de Un Techo para Chile”, año 2006.

- “1906 / 2006: Cien años de política de vivienda en Chile”, editado por la Universidad Andrés Bello y la P. Universidad Católica de Chile. María José Castillo y Rodrigo Hidalgo. 2007.
- Bravo Heitmann, Luis; Martínez Corvella, Carlos; Universidad de Valparaíso. Facultad de Arquitectura. “Chile cincuenta años de vivienda social 1943-1993”. Chile, Valparaíso: 1993.
- “Todo comenzó en Curanilahue” Felipe Berrios, S.J. 2006, Aguilar Chilena de Ediciones S.A.
- Mario Garcés “Tomando su sitio, el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970”, LOM ediciones 2002. DESAL: “Poblaciones marginales y desarrollo urbano”; el caso chileno, 1965.

Documentos y revistas:

- Alfonso Ibáñez, “La dialéctica en la sistematización de las experiencias”, Revista TAREA, septiembre 1991.
- Oscar Dávila; “Acción Colectiva y Asociatividad Poblacional” Ultima Década N°2, Ediciones CIDPA, Viña del Mar. 1994
- Mauricio Pilleux. Estudios Filológicos, N° 36 pp. 143-152, “Competencia comunicativa y análisis del discurso” (Communicative competence and discourse analysis), 2001
- Gustavo Rodríguez. 1990. «Introducción al análisis del discurso». Documentos Lingüísticos y Literarios 16: 46-48
- Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Lingüística y Literatura, Escuela de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación. Profesor Patrocinante: Dr. Mauricio Pilleux Dresdner. “Análisis crítico del discurso de la presidenta Michelle Bachellet Jeria del 11 de Marzo del 2006.”, Tesis para optar al Título de Profesor de Lenguaje y Comunicación y al Grado de Licenciado en Educación Alumno Tesista: Juan Muñoz Mariangelts, 2006.
- Mauricio Pilleux. 1994. «Análisis del discurso. La interacción en la sala de clases (La "Escuela de Birmingham")». Documentos Lingüísticos y Literarios 20: 9-15
- Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero, Rocío Silva Santisteban y Víctor Vich 2001, “Sobre cultura, heterogeneidad, diferencia”, en Estudios Culturales. Discursos, poderes y pulsiones. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. P. 27-41.
- Entrevista a Nicolás Cruz; Director Regional Un Techo para Chile V Región. 2008.
- Entrevista a Ana Karina Castro; Coordinadora Social de Proyecto Sociales UTPCH V región. 2008
- Programa de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, (PNUAH). 2003
- UN-HABITAT The Challenge of Slums, Global Report on Human Settlements 2003
- María A. Urquieta, “Quiénes son, dónde están, qué han logrado destruir y significar. Una imagen de los habitantes, de los asentamientos humanos precarios de la comuna de Viña del Mar.”, del texto: “Tomas de Terreno de Viña del Mar: Los Poblantes del Siglo XXI, cuatro ensayos para comprenderlo”. Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, DIDECO, 2004

- Marcos Chinchilla Montes Licenciado en Trabajo Social. “Acción colectiva e intervención profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía”. Marcos Chinchilla Montes Licenciado en Trabajo Social. Colombia 2005.
- Manuel Antonio Garretón, “La transformación de la acción colectiva en América Latina”, abril 2002. Departamento de Sociología Universidad de Chile.
- M^a Ximena Urbina C., “Los Conventillos de Valparaíso”, Capítulo “Crecimiento urbano en el siglo XIX y la vivienda de los pobres: ranchos y conventillos”

Páginas Web:

- www.minvu.cl/ProgramasHabitacionales/ViviendaSocialDinamicasinDeuda
- www.untechoparachile.cl